



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**“Formación de Monitores (as) del Programa Prevenir en Familia, Senda-  
Conace San Carlos: la Significación de esta experiencia para sus actores.”**

**2003-2011**

**PROGRAMA:** Magíster en Familia

**NOMBRE DEL AUTOR:** Ruth Figueroa Boggie

**PROFESOR TUTOR:** PATRICIA BECERRA AGUAYO

Chillán, diciembre, 2012.

## INDICE

I. Resumen Ejecutivo	1
II. Introducción	4
III. Justificación del Programa Prevenir en Familia y la inclusión de Formación de Monitores	9
IV. Objetivos de la Sistematización	15
V. Diseño Metodológico	16
VI. Breve Descripción de la Práctica Social	18
VII. Objeto de la Sistematización	27
VIII. Reconstrucción de la historia, periodización y contexto	31
IX. Síntesis, análisis e interpretación crítica	58
X. Conclusiones	88
XI. Bibliografía	96

## I. Resumen Ejecutivo

El presente Informe constituye un trabajo de Sistematización que rescata la experiencia de formación de Monitores (as) en la comuna de San Carlos entre los años 2003 y 2011, y la significación de ésta en sus vidas.

Para llevar a cabo esta tarea se utilizó el Método de Sistematización de la autora Teresa Quiroz, el que comprende las etapas de 1) Descripción de la Práctica Social; 2) Delimitación del Objeto y Definición del Objetivo; 3) Reconstrucción de la Historia, Periodización y Contexto; 4) Síntesis, Análisis e Interpretación Crítica y 5) Exposición y comunicación de la práctica social sistematizada.

Para contextualizar el trabajo se hace imprescindible remontarse a la historicidad que contiene la experiencia a presentar, de modo de entregar al lector un amplio espectro de conocimiento respecto a la génesis y desarrollo de la temática que se dará a conocer.

La Secretaría Ejecutiva de CONACE, (denominado SENDA a partir del 1 de octubre de 2011), a través de sus niveles nacional y regional entregó entre los años 2003 y 2008, orientaciones para el trabajo de prevención de drogas a través de las familias.

Para contribuir al logro de lo anterior, CONACE, diseñó el Programa Prevenir en familia en el año 2002, el que se proyectó ejecutar en los ámbitos comunitario, educacional, laboral e institucional. (Conace, Prevenir en Familia, Manual para el Monitor, 2006)

Este Programa consistía en la preparación de Monitores que debían actuar como agentes preventivos con sus pares. En la comuna de San Carlos se formó un total de 237 monitores, 186 mujeres y 51 hombres. Cada monitor formado se comprometió a replicar sus conocimientos con al menos 5 personas, lo que en la realidad no superó el 40%, de acuerdo a los registros internos con que cuenta el programa comunal.

Las principales conclusiones obtenidas a partir de la Sistematización realizada en base a la experiencia de formación de Monitores del Programa Prevenir en familia durante los años 2003 y 2010 en la comuna de San Carlos, permiten señalar que:

Las evaluaciones realizadas por los participantes en la Jornadas de formación de Monitores durante los años señalados, mencionan en su totalidad que la práctica de vivenciar el Programa, identificándose con situaciones cotidianas de sus familias, las relaciones con sus hijos, y la forma en que podrían mejorar su actuar frente a ello, es aquello a lo que otorgan el mayor significado en esta experiencia.

Es posible distinguir que si bien la figura de los Monitores tenía un sentido de ser facilitadores de un proceso de concientización, de discusión y de reflexión grupal acerca de la temática de drogas, con otras familias, éste se cumplió medianamente en la comuna, dado que en la realidad no todos los monitores tenían las habilidades para trabajar esta temática con un grupo. Pese a ello, si es posible visibilizar que en algún momento los Monitores tuvieron un rol estratégico al interior del Programa y le otorgaron gran visibilidad hacia la comunidad.

También es posible señalar fehacientemente que el Programa Prevenir en familia, pese a no cumplir a cabalidad con el rol para el que fue creado, si generó resultados inesperados. La participación de los Monitores potenciaron distintas acciones propias de la planificación del Programa a nivel comunal y se vieron como co responsables y co protagonistas de las intervenciones del Programa en la comunidad.

## II. Introducción

La comuna de San Carlos perteneciente a la Región del Bío-Bío, participó junto a la comuna de San Pedro de la Paz, de la misma Región durante los años 1997 y 1998 de un Programa Piloto basado en la generación de una Red comunal de Prevención de drogas compuesta por instituciones y organizaciones comunitarias. Esta experiencia de prueba generó importantes alianzas al interior de la comuna y las actividades de dicha organización, que hasta el día de hoy, cuenta con personalidad jurídica, consistían principalmente en sensibilizar a la comunidad y visibilizar una problemática ya existente pero que institucionalmente aún no era abordada desde las comunas.

A fines del año 1999, en el discurso inaugural de la Jornada de formación de 15 días de los nuevos Coordinadores de los SISCOP (Sistemas comunales de prevención de drogas), se señaló que, a partir de la buena evaluación de los pilotos de redes de prevención de drogas en algunas comunas del país, incluido San Carlos, se institucionalizaba a partir de esa fecha, la intervención en 56 comunas más, 6 de las cuales se hallaban en la Región del Bío-Bío, entre ellas la comuna de San Carlos, única en aquel entonces en la provincia de Ñuble. Así se dio paso a los Sistemas Comunales de Prevención de drogas (SISCOP) que luego pasaron a ser Previene, denominándose posteriormente CONACE Previene, siempre teniendo como institucionalidad central el Consejo Nacional para el control de estupefacientes, CONACE.

A partir del 1 de octubre de 2011, la institucionalidad nacional se transformó en el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, SENDA, y a nivel comunal recibe el nombre de SENDA Previene.

El CONACE Nacional construyó una Guía de navegación que fue la Estrategia Nacional de drogas, que se extendió entre los años 2003 y 2008, la que tenía como primer objetivo la Prevención dirigida a la Familia. De esta forma, el objetivo principal de la Estrategia Nacional de Drogas se materializó en el Programa Prevenir en Familia que en la comuna de San Carlos se ejecutó entre los años 2003 y 2010.

En la comuna de San Carlos los Monitores formados llegaron a 237 personas, la mayoría de ellos mujeres. Se constituyeron el año 2008 como organización funcional con personalidad jurídica y hasta el día de hoy son parte activa de algunas acciones del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA Previene, siendo invitados a participar en jornadas de actualización de conocimientos, capacitaciones; pero ya no actúan como aliados estratégicos en las acciones. La planificación emanada desde el Senda Nacional y a la que se debe dar cumplimiento formal desde el nivel comunal, no incluye a estos agentes, como tampoco las sesiones del Prevenir en familia.

A partir del año 2011, se introduce una nueva modalidad de trabajo con

familia, pero no es un ámbito por sí solo como lo era el Programa Prevenir en Familia; éstas son 6 cartillas correspondientes a igual cantidad de sesiones que se trabajan insertándolas en Reuniones de apoderados, esto es específicamente en Educación. Sin embargo, a la fecha esta modalidad recién se empieza a implementar y no es posible esgrimir evaluación al respecto.

Pese a todo, la ejecución del Programa Prevenir en Familia, se destacó porque generó gran adherencia de los monitores al Programa comunal de prevención; si bien las aplicaciones no tuvieron la cobertura esperada para ellos, sí es posible señalar que los monitores tenían un gran compromiso y apego con el tema, se incluyeron en distintas actividades desarrolladas por el equipo comunal, llegando a ser de acuerdo a la percepción del equipo comunal, el ámbito de acción que mayor visibilidad otorgó a la intervención de la temática de drogas en la comuna.

El presente Informe tiene por objetivo central recoger la experiencia de formación de Monitores/as del Programa Prevenir en Familia y la significación de ésta para los actores involucrados en ella.

Este Programa consistía en la formación de Monitores que debían actuar como agentes preventivos. Se trataba de responder a las inquietudes que surgían a madres, padres, abuelos, apoderados y jóvenes en relación con el tema de las drogas y compartir experiencias sobre la educación de los hijos, características de cada familia, el establecimiento de normas y límites, la

comunicación, la relación afectiva, la resolución de problemas, el fortalecimiento de la autonomía y responsabilidad, el uso del tiempo libre, la recreación y, específicamente la prevención del consumo de drogas. (Estudio Escolar de drogas sobre población Escolar, Conace 2001)

Para ello, al igual que en otras comunas, en San Carlos se capacitaron 237 monitores con un total de 16 horas de formación. Posteriormente, los Monitores tenían que dar cumplimiento a un compromiso adquirido que era replicar sus conocimientos con al menos 5 familias. Los monitores en su proceso de formación debían vivenciar 12 sesiones las que apuntaban a relevar o fortalecer factores protectores familiares. El programa se inició originalmente con 10 sesiones; un tiempo más tarde, se agregaron las Sesiones referidas al alcohol y otra sesión referidas a familias en Riesgo.

Pese a todo, la real riqueza del Programa se basó en el trabajo de formación de Monitores. Dichas Jornadas eran planificadas y desarrolladas por la totalidad del equipo comunal, e incorporaban momentos de profunda reflexión respecto a temáticas que como padres les interesaban, y otros espacios lúdicos que les permitían relajarse y divertirse.

Debido a que los temas tratados eran vivencias de dinámicas familiares diarias, en las ocasiones de formación y posteriores reuniones con los monitores se producía un clima de especial apertura para tratar los temas de familia, generándose, en la mayoría de las ocasiones momentos de reflexión,

compartir experiencias y empatía.

Particular adherencia al Programa generaban los monitores que no tenían formación profesional pero sí se destacaban en sus medios de acción. De allí entonces que éstos impulsaron una organización legal a partir de la cual se generaron proyectos, adjudicándose fondos de CONACE y SERNAM. Se mantuvieron adheridos a las actividades del Senda, y tenían su propio plan de trabajo, pero siempre con el apoyo de la Encargada Comunal del tema de Familia. Sin embargo, al quitársele la estructura que los sostenía desde CONACE en el año 2010, el grupo empezó a disolverse y a la fecha 12 Monitores de un total de 237 formados, permanecen cercanos. De las 12 personas señaladas anteriormente, 1 es hombre y 11 son mujeres. De este total, 10 personas, incluido el hombre ejercían durante su época de formación y ejercen hoy un rol de dirigentes o líderes sociales.

Los monitores que permanecen hoy adheridos al Programa, aun cuando no tienen el mismo rol protagónico de antes, tienen en común que son padres o madres, que han vivenciado fuertes experiencias personales y familiares y que tienen un don de servicio hacia la comunidad.

Resulta interesante rescatar la experiencia vivida, puesto que de acuerdo a distintas opiniones vertidas desde la comunidad, este ámbito de acción que congregó personas externas al programa generó la mayor visibilidad y participación del programa en la comuna de San Carlos en toda su historia.

### **III. Justificación del Programa Prevenir en Familia y la inclusión de Formación de Monitores.**

La situación actual del consumo de drogas en Chile ha ido sufriendo transformaciones, siendo distinta desde hace una década a la fecha, debido a que se han producido transformaciones en nuestra sociedad, en los estilos de vida, en los patrones de consumo, de tráfico y en el tipo de drogas consumidas que exigen a la par nuevos desafíos para hacer frente eficazmente a este problema. El Cuarto y Quinto Estudio Nacional de drogas, confirma estas tendencias y destaca la importancia que tiene la familia como factor protector para el consumo de drogas (Cuarto Estudio Escolar de drogas, 2001 y Quinto Estudio Escolar de drogas, 2003).

En el Estudio Escolar del año 2001, los resultados arrojan diferencias significativas en los patrones de consumo de drogas entre los hijos(as) de padres involucrados en la educación, respecto de los que no; referido especialmente a sí demuestran preocupación y supervisión por lo que hacen sus hijos(as), las horas de llegada, conocen a sus hijos, comparten momentos de comida, y tienen una clara oposición frente al consumo de drogas. Esta misma premisa se repite en el Estudio Escolar ejecutado en el año 2003.

La literatura y la práctica profesional demuestran que la familia es fundamental para la construcción de la personalidad de los hijos(as), aquí se adquieren y desarrollan actitudes, creencias, valores, estilos de vida,

comportamientos, etc. que determinará la forma en que los hijos (as) se enfrentarán a la vida. Entendiendo que la familia y la sociedad también educan, la experiencia demuestra que la familia es determinante en la formación de los niños(as), porque la relación que se establece con los padres, es un vínculo intensamente significativo, basado en el amor y el respeto.

Aun cuando las familias en Chile han experimentado una serie de transformaciones respecto al rol que cumple en la sociedad, su estructura diversificada, sus múltiples funciones, cambio en las formas de convivencia y condiciones de vida, de acuerdo a nuestra legalidad y realidad social, la familia mantiene su importancia como la principal forma de convivencia entre hombres y mujeres, incorporando actualmente además otras formas de hacer familias y continúa siendo la aspiración de los chilenos y chilenas vivir y asociar la vida en familia a experiencias de afecto y bienestar (Política nacional para las familias, 2001-2006)

La evidencia acumulada durante años señala que la vida en familia no está exenta de tensiones, especialmente relacionadas a la situación de desigualdad en el plano de relaciones entre hombres y mujeres, tensiones en las relaciones de pareja, relaciones padres-hijos, y la relación persona- familia. Por otro lado, existen influencias externas que tensionan a las familias, relacionadas con condiciones sociales, económicas y culturales que afectan el desempeño de las funciones de las familias, siendo facilitadores u obstaculizadores del desarrollo de sus miembros.

Por lo antes expuesto, las estrategias con familias deben tomar en cuenta esta realidad y considerar en las intervenciones que hay distintas formas de hacer familia, características, tipos y momentos familiares, que requieren Programas diversos adecuados a su realidad y contextos socioculturales.

La Comisión Nacional de la Familia del año 1993, señala que “la familia se entiende como un grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza incluyendo las uniones de hecho cuando son estables” ((Política Nacional para las familias, 2001-2006). De acuerdo a esta definición entonces, las acciones dirigidas a las familias o grupos de parentesco, han integrado una concepción transversal y plural al momento de trabajar con ellas.

También es importante considerar que las evaluaciones hechas a intervenciones con familias dan cuenta de la complejidad en la articulación de los programas sociales y familias, y por lo tanto se hace necesario ajustar los diseños de las políticas en el tema de familia, para ajustarse a la heterogeneidad que se produce en la práctica.

De acuerdo al planteamiento del área técnica de Conace del año 2004, existen principios básicos y metodológicos que deben sustentar la intervención con familias, sobre todo considerando que las intervenciones se asocian a la temática del consumo y adicción a las drogas, lo que complejiza el abordaje.

Los Principios básicos planteados por el área técnica de Conace en el año 2004 eran los siguientes:

1. Protección de las familias como espacios fundantes y reproductores de relaciones basadas en el afecto, el respeto mutuo, la confianza, la aceptación incondicional, la reciprocidad y solidaridad entre sus miembros.
2. Respeto a la diversidad valórica, cultural, religiosa e ideológica de las familias.
3. Consideración a la heterogeneidad de estructuras familiares y etapas del ciclo de vida de las familias.
4. Igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres en el desempeño de sus roles y responsabilidades familiares.
5. Equidad en el ejercicio de los derechos culturales, económicos, sociales y políticos de todos sus miembros.
6. Participación de las familias como sujetos activos de las políticas que las afectan, promoviéndose la generación de iniciativas de su parte para la solución de sus problemas y la integración de sus miembros.

La misma área técnica de CONACE en el año 2004 planteó principios metodológicos para el trabajo con las familias:

1. Responder a los requerimientos de las familias: tiempo, necesidades de apoyo, etapa de vida en que se encuentran.

2. Considerar que son adultos que ya tienen una experiencia y aprendizajes en relación con el tema.
3. Ser específicos en abordar la temática
4. No culpabilizar
5. La prevención debe iniciarse desde la infancia
6. El problema de drogas puede tocarle a cualquiera
7. Formar para detectar consumo e intervenir precozmente
8. No existe un único modo de educar, cada familia tiene que encontrar su propio estilo educativo.
9. En cada etapa de la vida se necesita un tipo de apoyo diferente que viene expresado a través de lo que el sistema familiar puede ofrecer a los hijos/as.
10. La prevención debe considerar el contexto en que este se da
11. Es esencial tener en cuenta los factores de riesgo generales y los específicos de la familia y la concreción de estos en el colectivo de padres y madres que vamos a trabajar.

Los antes mencionados principios básicos y metodológicos fueron necesarios de tener en cuenta al momento de implementar el Programa Prevenir en familia.

La experiencia de los Monitores terminó por instrucción de CONACE en el año 2010, pero todavía existen importantes nexos de las personas que participaron en el proceso, situación que resulta interesante y hace necesaria su

recuperación como práctica social.

#### **IV. Objetivos de la Sistematización**

*Objetivo General:* Recuperar la experiencia de formación de Monitores en el Programa Prevenir en Familia en la comuna de San Carlos, desde la significación de ésta en su familia y entorno.

*Objetivos Específicos:*

1. Descubrir el sentido de la práctica social de Monitores del Programa Prevenir en Familia.
2. Visibilizar el rol estratégico de los actores del Programa Prevenir en Familia.
3. Reflexionar acerca del impacto provocado por el Programa Prevenir en Familia en el entorno familiar y comunitario.

## V. Diseño metodológico

Para efectos de reconstruir la experiencia señalada se utilizó la metodología de Sistematización de la autora Teresa Quiroz, por considerar que ésta permite una mejor comprensión de la experiencia por parte del lector y constituye además una forma de rescatar un hecho que tuvo gran relevancia en la comuna de San Carlos, que potenció un recurso humano, logrando cumplir con uno de los principios de la Estrategia Nacional de drogas que subyace a este trabajo, cual es generar corresponsabilidad en la comunidad para enfrentar este problema.

La metodología utilizada consta de momentos de trabajo claramente definidos, que permitieron mayor orden al reconstruir la experiencia.

Las etapas definidas por la autora mencionada para llevar a cabo la Sistematización fueron las siguientes:

*Primer Momento.* Breve descripción de la práctica social: Esto consistió en contextualizar y exponer las características formales del Programa Prevenir en Familia y la metodología utilizada en su implementación

*Segundo Momento.* Delimitación de Objeto y definición del objetivo: en esta etapa se definieron los aspectos más relevantes de la experiencia tales como: cantidad de Monitores formados, edad, sexo, características de la

implementación, importancia de las vivencia en tanto receptores como replicadores de esta experiencia, etc., todo ello con el objeto de evidenciar una experiencia que desde el punto de vista de visibilidad del Programa de Prevención fue la carta de mayor impacto en la comuna, y significó un aporte para quienes participaron de él.

*Tercer momento.* Reconstrucción de la historia, periodización y contexto: con los antecedentes de que se disponía se reconstruyó la experiencia de la práctica de implementación de este Programa, comprendida entre los años 2003 y 2010, la que se expone de manera gráfica a través de una matriz y luego es presentada en forma de análisis.

*Cuarto momento.* Síntesis, análisis e interpretación crítica: Constituye un apartado del Informe que contiene los aspectos formales y un análisis crítico de éstos a la luz de fundamentos teóricos.

*Quinto momento.* Exposición y comunicación de la práctica social sistematizada: Se expone a través del presente Informe final, el que además será compartido con la comunidad de San Carlos, con posterioridad al trabajo de evaluación, ya que se hace necesario destacar los resultados de la experiencia de Formación y Significación de Monitores de Familia que constituyen un hito al interior del Programa de Prevención y en la comuna.

## **VI. Breve descripción de la práctica social**

El Programa Prevenir en Familia fue concebido por el Estado de Chile en el año 2001 para ser un instrumento de ayuda a la labor educativa que cada familia realiza, buscando fortalecer los factores de protección asociados al consumo de drogas, desde su realidad y de acuerdo a sus necesidades.

El Programa trató de desarrollar acciones destinadas a aumentar la participación, responsabilidad y sensibilidad respecto al rol preventivo con los hijos, a fortalecer las competencias necesarias para enfrentar eficazmente la formación de los hijos y, específicamente, su relación con las drogas y otros riesgos, y entregar los conocimientos y la información acerca del tema.

La prevención en la familia tiene como centro la creación de las condiciones que ayuden a que los hijos no consuman drogas, o si se detecta que existe consumo, frenar su avance y evitar que se convierta en un problema más grave.

El Programa Prevenir en Familia se constituyó en una herramienta práctica consistente en la formación de monitores en determinadas temáticas atinentes a padres con hijos menores de 18 años de edad, todo con el fin último de prevenir el consumo de drogas. Para ello se convocaba a la formación de monitores de distintos ámbitos, intencionado que los interesados fueran personas con ciertas características mínimas, como saber leer y escribir, tener

capacidad de manejo de grupo, tener (en lo posible) hijos menores de 18 años de edad, motivación por el compromiso y responsabilidad social y una clara postura de oposición al consumo; se esperaba además que dichos monitores tuvieran ciertas competencias sociales. Además debían comprometerse a aplicar sus conocimientos con una meta mínima de 5 personas por monitor.

La fuerza de este Programa se basó en el recurso humano formado, Monitores que como padres, madres y/o adultos significativos, vieron reflejadas en primer término sus propias dinámicas familiares y tomaron para sí las reflexiones y experiencias compartidas con otros que al igual que ellos, enfrentan situaciones cotidianas similares. Y aun cuando no se cumplió a cabalidad con el objetivo último de este Programa que era lograr que los monitores formados replicaran con sus pares los conocimientos adquiridos, de acuerdo a lo expresado por ellos, la oportunidad que le entregó la participación en este Programa fue aportarles nuevas miradas, reforzar o cuestionarse estilos de crianza, y tener un espacio para reflexionar a su familia desde afuera.

Dos importantes sellos distinguieron la formación de Monitores, en la que tuvieron un rol protagónico; el primero de ellos fue ser participantes activos de la formación a través de la vivenciación de cada una de las sesiones y no meros oyentes; y la segunda pudieron quedarse con un material práctico y didáctico que les permitiría reforzar los contenidos vivenciados.

En el año 2010, con el cambio de Gobierno, se entregaron nuevas

orientaciones y se prescindió de los Monitores de Familia, generando la disolución sistemática del grupo. A la fecha 12 Monitores de un total de 237 formados, permanecen cercanos al actual SENDA Previene San Carlos; se manifiestan inquietos frente al quehacer en la comuna en la temática de prevención de drogas, manifiestan añorar las acciones que los hacían a ellos protagonistas, donde se sentían útiles. De las 12 personas señaladas anteriormente, 1 es hombre y 11 son mujeres. De este total, 10 personas, incluido el hombre, ejercían durante su época de formación y ejercen hoy un rol de dirigentes o líderes sociales.

Las formaciones se realizaban en base a dos modalidades, debiendo cumplir un total de 16 horas de capacitación.

En la primera reunión de los convocados a ser formados como Monitores se presentaba a modo de introducción el panorama lo más completo posible del Programa “Prevenir en Familia”, sus características, objetivos y fundamentos.

Al final de este Módulo introductorio, al Monitor le debía quedar muy claro en qué consistía el Programa, cuáles eran los ámbitos en los que podría intervenir e identificar qué podría desarrollar como Monitor.

Del mismo modo, se debían presentar todos los materiales de apoyo del Programa, disponibles para el monitor.

Una alternativa que pretendía motivar era la aplicación del video promocional institucional del Programa “Prevenir en Familia”.

En el caso de la comuna de San Carlos, luego de esta introducción respecto a los alcances del Programa y la formación de Monitores que era su eje central, se procedía inmediatamente a la presentación y ejecución de las actividades de cada una de las sesiones contempladas en el Manual del mencionado Programa, con los participantes de las jornadas, permitiendo así que pudieran vivenciar a través de sus propias experiencias familiares los módulos aplicados, dejando la libertad de optar al final de la jornada de la mañana o de la tarde de tomar la decisión de no comprometerse a ser Monitores. Si bien, esto podía ser un riesgo, en un 100% las personas optaron por asumir el compromiso de ser Monitores, dado que anticipadamente se conversaba personalmente con los convocados, y sólo en una de los grupos formados en el año 2006, ocurrió que acudieron 2 personas que no fueron debidamente informadas del objeto real de la capacitación y éstas participaron durante el primer día y luego decidieron no volver.

Respecto a la edad de los Monitores, es posible señalar que en las fechas de capacitación de los Monitores, éstas se clasifican de la siguiente forma:

Entre 19-29 años, existe un 27%;

Entre 30-39 años, se encuentra un 31%;

Entre 40-49 años existe un 29%;

Entre 50-55 años, encontramos un 11%, y

Entre 56-65 años existe un 2%.

Respecto a la Estructura y características del Programa, éste constaba de doce sesiones. Algunas estaban dirigidas sólo a padres, madres y/o adultos significativos y otras incorporaban a los adultos con sus hijos/as en la etapa de la adolescencia.

Las sesiones estaban diseñadas para ser aplicadas por un monitor o monitora que es la persona encargada de conducir y motivar las sesiones. Por ello el Programa consideraba una etapa de capacitación destinada a habilitar a monitores en la implementación del Programa. El programa esperaba que ellos 1) vivenciarán la totalidad de las sesiones, 2) Fortalecieran y desarrollarán la habilidad de conducir grupos y 3) Adquirieran conocimiento y manejo en la estructura de la gestión del programa (red institucional, organizaciones, etc.)

El Programa en su génesis pretendía llegar a las familias en general, por ello era considerado un programa de prevención universal, a través de los Monitores formados, cuidando el respeto a la gran diversidad de tipos de familia, estilos educativos, condiciones de vida y realidad cultural. Se enfocaba a padres, madres y/o adultos significativos con hijos/as menores de 18 años de edad, especialmente aquellos que tenían algún hijo en la edad de la adolescencia, por estimarse que es una etapa crítica en la aparición de

problemas familiares e inicio de consumo de drogas (Manual Programa Prevenir en Familia, 2006)

De acuerdo al mismo Manual del Programa las doce sesiones programadas tenían una duración en promedio de 90 minutos, pudiendo aplicarse de manera flexible.

La metodología diseñada para lograr los objetivos y sentidos del Programa, tenía una concepción de metodología participativa, es decir buscaba promover la reflexión y construcción de nuevos aprendizajes a partir de la realización de actividades grupales. En este tipo de metodología se valoraba tanto la experiencia de cada uno de los participantes, como los aportes de los responsables del grupo (o facilitador) en la construcción conjunta del nuevo aprendizaje.

Para lograr transmitir el sentido real de esta metodología los monitores vivenciaban las sesiones, tal cual se esperaba que ellos hicieran vivenciar las sesiones a las familias con las cuales se relacionarían en el futuro.

Respecto a la programación de las sesiones, en cada una de ellas se abordaba un factor protector relacionado con la prevención.

Así entonces en la sesión 1 denominada “Familia y drogas”, el factor protector que guiaba la sesión eran los recursos familiares frente a factores de riesgo identificados.

En la sesión 2 “Mitos y realidades”, el factor protector que se pretendía abordar era la información sobre las drogas.

La sesión 3 “Familia Preventiva”, tenía como factor protector central el clima e identidad familiar protectores frente al consumo de drogas.

La sesión 4 “La comunicación efectiva”, abordaba como factor protector central, las habilidades comunicacionales entre padres e hijos.

Por su parte, la sesión 5 “Adolescencia y drogas”, tenía como factor protector central las motivaciones frente al consumo en la adolescencia.

En la sesión 6 “Normas y límites”, se abordaba el factor protector que hace referencia al establecimiento de normas y límites adecuados a la etapa de desarrollo.

La sesión 7 “Claves para la intervención temprana”, tenía como factor protector la detección e intervención precoz del consumo de drogas.

La sesión 8 “Familia y dependencia”, se centraba en el factor protector que dice relación con la identificación del clima y el estilo de comunicación en familias con un miembro dependiente de drogas.

Por su parte la sesión 9 denominada “Construyendo un entorno protector” tenía como factor protector el fortalecer factores protectores del entorno sociocultural.

La sesión 10 “Prevención temprana. Educando niños sanos y felices” se centraba en el factor protector de establecimiento de normas y límites, formación de hábitos y estilos de vida.

La sesión 11 “Somos el motor de la familia”, tenía a la base el factor protector de Recursos personales y redes de referencia.

Finalmente la sesión 12 “Alcohol en la familia”, tenía como factor protector central la detección precoz del consumo de alcohol.

Cada una de las sesiones tenía la misma estructura la que se desglosa de la siguiente forma:

- Objetivos de la sesión, éstos deben ser mencionados al inicio de la reunión

- Motivación, que dice relación con la sensibilización respecto al tema que será tratado en la ocasión.
- Desarrollo de la sesión, que contemplaba 1 ó 2 actividades, pudiendo optar por una de ellas. Cada una de ellas tenía su propio objetivo; luego se entregaban las instrucciones de la actividad a desarrollar, se desarrollaba, se compartían experiencias y al finalizar siempre existían ideas fuerzas que reforzaban los contenidos que se querían entregar y aunaban criterios respecto de las distintas visiones y opiniones vertidas.
- Cierre, que generalmente era intencionado con alguna pregunta que permitía reflexionar acerca de los principales aprendizajes, las ideas importantes con las que se quedaban o preguntas que pretendían que los asistentes continuaran reflexionando respecto al tema tratado.
- Cada sesión además contaba con una ficha complementaria que reforzaba los aprendizajes, entregando definiciones conceptuales o antecedentes empíricos respecto a la temática de drogas.

Una vez terminada la formación de Monitores, y en base a un trabajo coordinado entre la encargada comunal de familia que componía el equipo de formación, y los establecimientos educacionales, empresas, organizaciones comunitarias, entre otros, se insertaban los monitores en reuniones establecidas con anticipación. En la mayor parte de los casos correspondían a reuniones ordinarias, propias del plan de trabajo de cada instancia.

## **VII. Objeto de la Sistematización**

El objeto de la presente sistematización dice relación con la formación de Monitores en el Programa Prevenir en Familia, desarrollado en la comuna de San Carlos entre los años 2003 y 2010 y la significación de esta experiencia como actores de la misma.

Estos Monitores, vivenciaron las sesiones del Prevenir en familia, para que integraran conocimientos y se empoderaran del tema con el objeto de que replicaran con sus pares los conocimientos y habilidades adquiridas.

Esta experiencia resulta interesante de revisar dado el impacto que provocó en los propios monitores en tanto sujetos de formación, quienes tenían la principal característica de adherir voluntariamente al tema.

Resultó interesante su compromiso en distintas tareas que generalmente requerían de acompañamiento o tutorías de los profesionales expertos en el tema, evidenciándose que la principal fuente obstaculizadora para la continuidad del Programa se relacionó con la función primordial que esta línea programática pretendía asignarle a los Monitores que era la capacidad de reproducir sus conocimientos en drogas con pares en distintos ámbitos: educación, comunitario, laboral, etc.

Pese a que la cobertura numérica de réplicas no alcanzó los niveles esperados, ya que aunque las metas fueron cumplidas en número, no todos los monitores fueron partícipes de ellas, y en muchas ocasiones fue la propia profesional del tema quien asumió dicha tarea, el compromiso con el tema de prevención asumido por los Monitores fue tan importante que generó entre los participantes; y entre éstos y el Programa profundos lazos afectivos, por tratarse de una temática profundamente sentida por ellos y a la que adscribieron con un gran sentido de responsabilidad social.

Los Monitores encontraron en los espacios de reunión, la posibilidad de aprender, intercambiar experiencias y además recrearse.

Cabe señalar que la mayoría de aquellos que aún permanecen adscritos a la organización social existente son dueñas de casa o trabajadores independientes que ven en esto un espacio de desarrollo personal que acompaña su función social de dirigentes o líderes, existente en el 83% de los casos de Monitores que al 2012 se encuentran cercanos al Programa.

La sistematización de esta experiencia permite cumplir una deuda con aquellos hombres y mujeres que voluntariamente adhirieron a una problemática social que les interesaba, en la que se sentían parte relevante, co protagonistas del Programa que desarrollaba estas intervenciones con familia en la comuna, y que desde su posición construyeron historia preventiva en la comuna a través de su participación en distintas actividades y vieron que una nueva

institucionalidad no consideró su aporte desinteresado y comprometido.

Como la experiencia en particular fue exitosa en términos más bien personales y familiares más que de impacto social, y se le quitó un marco de actuación y normativo, esta sistematización pretende relevar aspectos importantes de la práctica que permitan retomar los ámbitos relevantes de la experiencia vivida para proponer su continuidad en distintos términos.

Cabe recalcar que el Programa Prevenir en Familia fue una herramienta que se evaluó positivamente en cuanto su cercanía hacia la comunidad, y en reuniones de trabajo desarrolladas en el nivel regional del Servicio, durante el año 2012, los Coordinadores, representantes de las comunas en donde se implementó con antelación el Programa, señalan que es un sentir de la comunidad, que no existe una herramienta que se acerque de forma tan expedita y exitosa como lo hacía el Prevenir en Familia.

A partir de todo lo antes expuesto interesa relevar el rol protagónico que en la comuna de San Carlos, tuvieron los Monitores de Familia, sistematizando la experiencia de los Monitores que, a pesar de los años, han permanecido cercanos, demandantes de acciones en las que poder incorporarse. Entendemos por sus manifestaciones que las vivencias de aquella primera formación como Monitores fue significativa en sus propias familias, porque incorporaron conocimientos y herramientas con las que no contaban y encontraron en las profesionales del equipo que las acogieron, colaboradores

de la tarea a cumplir, pero seres humanos a quienes también podían dirigirse en momentos de crisis familiar, por las que también muchos atravesaron.

## **VIII. Reconstrucción de la historia, periodización y contexto**

Si ordenamos de acuerdo a la propuesta de Teresa Quiroz Martín, los principales hitos que se desprenden de la práctica antes explicitada es la siguiente:

Periodización	Objetivos Específicos	Actores	Formas de trabajo	Hipótesis de acción	Énfasis teóricos	Resultados
I Programación del trabajo del equipo profesional que daría paso a las jornadas de formación de monitores	Elaborar en conjunto con el resto del equipo la metodología de trabajo para hacer entrega de los contenidos de tal forma que generen adherencia	Profesionales integrantes del equipo de trabajo	Se distribuyen las tareas y asignan responsabilidades a la totalidad del equipo	Con la forma de trabajo que incluye la incorporación de varios actores se logrará mayor interés y motivación para integrarse activamente como monitores	Estudios de Conace del año 2002 señalan que la familia constituye el principal factor de protección para los hijos frente al consumo de drogas	Programación de los temas a tratar con sus correspondientes responsables

<p>II. Sensibilización y convocatoria a las personas invitadas a formarse como Monitores</p>	<p>Generar un plan de trabajo para poner en ejecución la convocatoria</p>	<p>Profesionales del ámbito social, líderes formales e informales</p>	<p>Se desarrolló coordinación en primer término con el resto de los programas municipales y extramunicipales y con los dirigentes sociales más connotados de la comuna.</p>	<p>La temática de drogas tiene la necesidad de generar corresponsabilidad social</p>	<p>El potencial humano existente en una comunidad debe ser reforzado con incorporación de nuevas temáticas</p>	<p>Invitaciones escritas a las personas convocadas</p>
<p>III Realización de las jornadas de formación de monitores del Programa Prevenir en Familia</p>	<p>Desarrollar a través de la vivenciación de las sesiones por parte de los monitores en la formación, la incorporación de</p>	<p>Monitores en proceso de formación</p>	<p>Los monitores en formación vivencian cada una de las sesiones que comprende el Programa Prevenir en</p>	<p>La vivenciación de las sesiones por parte de los monitores formados genera mayor adherencia a los temas dado que</p>	<p>El Programa Prevenir en Familia se basó originalmente en el Modelo de Factores Protectores y de Riesgo que trabaja</p>	<p>Monitores con conocimientos en temática de prevención de drogas y comprometidos para aplicar los conocimientos adquiridos</p>

	<p>herramientas de prevención que les permitan colaborar con sus pares desde los lugares que ellos ocupan en la sociedad</p>		<p>Familia</p>	<p>estos son tratados desde la reflexión y experiencias personales</p>	<p>sobre el fortalecimiento de factores de protección individual, familiar y social y la disminución de los factores de riesgo individuales, familiares y sociales, por lo que la relevancia de las sesiones se basaba en trabajar con los Monitores Factores Protectores y de Riesgo. A partir del tercer año de</p>	
--	--	--	----------------	--	---	--

					<p>implementación del Programa a nivel nacional, su fundamento fue el Modelo de competencias familiares, estimando que dicho Modelo favorece mayores niveles de prevención para el consumo de drogas y alcohol al interior de la familia y en su entorno social.</p>	
IV Puesta en marcha de la aplicación del	Contar con monitores formados en el	Monitores formados en el programa	Se programó la aplicación de los talleres de los	Los monitores formados son capaces de	El modelo de competencias familiares implica	Articulación y funcionamiento de la puesta en marcha del

<p>Programa en terreno</p>	<p>Programa Prevenir en familia que luego repliquen sus conocimientos a otras familias</p>	<p>Prevenir en Familia y representantes de familias a quienes se les hacen vivenciar algunas de las sesiones del programa</p>	<p>monitores formados con sus pares a través de la inclusión en reuniones de apoderados, reuniones de empresas, etc., todo ello coordinado a través de la Encargada comunal de familia</p>	<p>traspasar exitosamente los aprendizajes, vivencias y reflexiones a sus pares.</p>	<p>un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que poseen los miembros de las familias sobre determinados aspectos que les permiten, desde su rol, promover contextos familiares en los cuales, la familia logre enfrentar los conflictos y resolverlos, comunicarse de mejor forma, demostrarse</p>	<p>programa en terreno al cual se le debieron hacer ajustes para dar cumplimiento a las metas propuestas y en la práctica no aplicaron todos los monitores que sí se comprometieron</p>
----------------------------	--	---	--	--	--	---

					afectos, saber poner límites y normas, acordar formas de relación, entre otros.	
V. Incorporación de los monitores del programa Prevenir en familia en distintas actividades de la planificación del programa de prevención comunal	Incluir en distintas actividades a los monitores formados en el programa prevenir en familia	Equipo de trabajo comunal y monitores formados en el programa prevenir en familia	Se diseñaba un plan de trabajo anual en conjunto con los monitores	Los monitores se comprometían al cumplimiento del plan de trabajo que era complementario a la aplicación del programa Prevenir en familia	La Estrategia Nacional de drogas 2003-2008 fue creada para operativizar la Política de Gobierno materia de prevención de drogas, destacando el ámbito de abordaje del tema desde las familias.	Se generó una agrupación de los monitores con personalidad jurídica Se generó adherencia de los monitores al programa Se realizaron jornadas de actualización de conocimientos

### *Descripción de la Periodización y Contexto*

Con objeto de dar respuesta a la necesidad de abordar la temática de Prevención de drogas en distintos ámbitos de la comunidad (Educación, Familia, Comunitario, entre otros), se crearon los Programas Previene a nivel de comunas, insertándolos en los Municipios, dada la cercanía con la comunidad de estos gobiernos locales, enfrentando la necesidad de abordar de manera institucional esta temática, pero con un sello de participación que fue justamente lo que distinguió al Programa Prevenir en Familia.

Si bien el CONACE como institución se creó en 1990, a partir de la asunción del Gobierno de Patricio Aylwin, sólo a fines de 1999 se implementó un modelo de trabajo en algunas comunas del país que pretendían hacer visible un problema de consumo y tráfico de drogas que sí existía, involucrando para ello a los gobiernos comunales, a los distintos actores que lo componían y por sobre todo a la comunidad que sería beneficiaria de adquirir conocimientos y competencias que les permitieran enfrentar de mejor forma esta temática.

A modo de contextualizar la Periodización de la matriz antes presentada, es importante señalar que para llevar a cabo la tarea de implementar en determinadas comunas los Programas Previene, el Ministerio del Interior, instancia de la que dependía el Programa Nacional CONACE, firmó Convenios de Colaboración Financiera con las Municipalidades a partir de 1999.

Estas últimas entregaron la estructura político-administrativa idónea para el desarrollo del Previene y la consecución de sus objetivos. Se le mandató a través de estos Convenios a los municipios ser los responsables de la implementación de los Programas en las comunas en sus ámbitos administrativo y financiero, para lo cual debían favorecer y facilitar la inserción y coordinación del programa con el resto de instancias municipales vinculadas al tema.

Los municipios se comprometieron además a destinar recursos financieros, humanos y/o materiales para la implementación del Previene; dotarlo de infraestructura necesaria para su funcionamiento y administrar los recursos financieros y humanos que implicaba este Programa.

De esta forma en la comuna de San Carlos se puso en marcha el Programa Previene, el que nace institucionalmente en la comuna el 3 de noviembre de 1999, bajo el nombre de SISCOP, Sistema Comunal de Prevención de drogas, junto a 5 comunas más de la región, a saber San Pedro de la Paz, Concepción, Talcahuano, Chiguayante y Los Angeles. Posteriormente se fueron sumando nuevas comunas y al día de hoy se cuenta con 29 comunas con el actual Programa SENDA Previene en la Región del Bío-Bío.

Desde los inicios del Programa, y hasta la fecha, cada equipo cuenta con un Coordinador comunal y profesionales de apoyo que son responsables de

distintas áreas de intervención en prevención de drogas, de acuerdo a las orientaciones que va entregando el organismo nacional encargado de esta temática.

El Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, (EX Conace) basaba su carta de navegación en la Estrategia Nacional sobre Drogas, que tenía una duración entre los años 2003 y 2008. Actualmente se cuenta con una nueva Estrategia Nacional de drogas y alcohol que se extiende entre los años 2011 al 2014 que no explicita como un apartado destacado el ámbito de familia.

La antigua Estrategia Nacional sobre drogas (2003-2008) planteaba seis objetivos relacionados con la prevención del consumo de sustancias ilícitas y definía los espacios sociales prioritarios para realizarla, estos eran: LA FAMILIA, el sistema educacional, las comunidades locales, el mundo laboral, los niños y adolescentes en riesgo social y los medios de comunicación.  
(Estrategia Nacional sobre drogas, 2003-2008)

El concepto clave para abordar la problemática de drogas en nuestro país era y es la PREVENCIÓN, el que fue relevado en la Estrategia que guió las intervenciones entre 2003 y 2008, permaneciendo vigente en tanto se construía la Política actual.

Algunos conceptos derivados de la Prevención y necesarios de evidenciar para entender el objetivo central de la Estrategia son los que se explicitan en Documento de trabajo del área técnica de Prevención de Conace, año 2006, que se presentan a continuación.

**ANTICIPAR:** Los problemas asociados al consumo de drogas, a través de la realización de acciones que tiendan a reducir la probabilidad de aparición de éstos, fortaleciendo los factores protectores y minimizando los de riesgo.

**FORTALECER** capacidades o herramientas personales, grupales y de contexto, que favorezcan estilos de vida saludables.

**GESTIONAR** los riesgos a los que toda persona se ve sometida a lo largo de la vida, promocionando en los individuos capacidades de resolución de los conflictos, que les permitan enfrentar y abordar en forma sana y creativa los problemas, entre ellos el consumo de drogas.

La antigua Estrategia de drogas asignaba un rol central a la familia, proponiendo como objetivo desarrollar programas de prevención del consumo de drogas que procuraran aumentar la conciencia de los padres para asumir un rol activo y responsable para enfrentar el tema y ofrecerles instancias de reflexión, formación e instrumentos de apoyo para facilitarles su labor preventiva.

Las familias actuales han experimentado importantes transformaciones; entre los más notables se hallan los cambios demográficos, el aumento de hogares con jefatura femenina, la cada vez mayor participación de mujeres en el mercado laboral, los nuevos modelos de familias entre otros.

Otro tipo de transformación de las familias son las influencias relacionadas con las condiciones sociales, económicas y culturales del mundo globalizado, esto es Estilos de trabajo, previsión social, vivienda, educación, consumo de alcohol y drogas, salud mental y calidad de vida.

Los cambios enunciados precedentemente modifican los estilos de relaciones intrafamiliares y enfrentan a la familia a problemas producidos por la dificultad y desconocimiento de los nuevos desafíos y la conciliación entre los nuevos roles laborales, familiares y sociales.

Una de las funciones familiares más afectadas con las transformaciones sociales es la que tiene que ver con el desarrollo de estilos parentales y educativos; aparece una cierta desorientación de padres y madres. Aumentan las manifestaciones de inseguridad ante las actuaciones de hijos e hijas, oscilando entre opciones por estilos coercitivos y firmes, a opciones por estilos más permisivos.

El objetivo estratégico de la Estrategia 2003-2008 en el ámbito de familia decía lo siguiente: “Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como

principal agente protector del consumo de drogas”.

En tanto algunos de los objetivos específicos derivados del objetivo general de familia y que se operacionalizaban luego, entre otras acciones en el Programa Prevenir en Familia, eran los siguientes:

- a) Formar agentes preventivos para desarrollar programas de prevención dirigido a familias.
- b) Aumentar la participación de familias vinculadas al sistema educacional y a instituciones públicas y privadas en programas para fortalecer y potenciar su rol de agente protector del consumo de drogas.

El Estudio Nacional de drogas, año 2001 en la población escolar desarrollado por CONACE, destacó la importancia de la familia como factor protector del consumo de drogas.

Las conclusiones emanadas del documento señalado arrojan diferencias importantes en los patrones de consumo de drogas entre los hijos (as) de padres involucrados en la educación de los que no; referido en forma especial a si demuestran preocupación y supervisión por lo que hacen sus hijos(as), las horas de llegada, conocen a sus amigos, comparten los momentos de la comida y demuestran una clara oposición al consumo de drogas. Padres y adultos significativos preocupados, conscientes del problema, que ejercen supervisión y control y comparten juntos, están ayudando a sus hijos a crecer sanamente.

El Programa Prevenir en familia consideraba distintos tipos de familia, en especial aquellas que tengan hijos menores de 18 años, que se han interesado en abordar este tema con sus hijos y familiares, potenciando su labor educativa hacia el desarrollo de habilidades personales y sociales buscando evitar el consumo de drogas en ellos.

En cuanto a las etapas de implementación del Programa éstas eran:

1. Formación de formadores (referido a la formación de Coordinadores y encargados de familia en una jornada nacional en el año 2001.
2. Formación de monitores
3. Implementación de talleres de prevenir en familia
4. Sensibilización y convocatoria general del programa
5. Acompañamiento técnico y fortalecimiento a la red de monitores
6. Sistema de evaluación
7. Difusión (Documento de trabajo, área técnica de prevención, 2006)

Para llevar a cabo este trabajo se definieron a nivel comunal algunos hitos importantes que son los que comprenden el trabajo de Sistematización, entendiendo que interesa rescatar la experiencia desde la puesta en marcha del Programa Prevenir en Familia en específico, centrando el análisis en éste por el impacto que generó a nivel de los propios participantes y en la comuna en donde fue desarrollado.

*El primero de ellos fue la Programación del trabajo del equipo profesional que daría paso a las jornadas de formación de monitores.*

Aquí es importante rescatar que el Equipo profesional encargado de entregar los temas en la comuna, no ha tenido gran rotación, es así que la Coordinadora del Programa es la misma desde el año 1999 a la fecha y los encargados de familia durante el período 2003 al 2010 en que se ejecutó el programa en la comuna han sido 3; por lo que se estima que la continuidad en la forma de capacitar monitores, que fue bien recepcionada por los primeros monitores formados, fue siendo perfectible y generó un clima especial, durante el período de capacitación.

Todas las capacitaciones desarrolladas fueron programadas incorporando la participación de cada uno de los integrantes del equipo de profesionales del programa de prevención.

*Un segundo momento destacado en la experiencia fue la Sensibilización y convocatoria a las personas invitadas a formarse como Monitores.*

La convocatoria a las familias para formarse como monitoras se realizó a través del municipio, juntas de vecinos, establecimientos educacionales, iglesias, centros de padres, centros de salud, empresas, entre otros.

La introducción en la sociedad del Programa Prevenir en familia, fue apoyada además por una campaña televisada durante el año 2004 que se relacionaba con el rol preventivo de la familia en el consumo de drogas, “Cuando la familia está detrás, los hijos se alejan de las drogas”.

La mencionada campaña comunicacional se basó en la implementación de varias piezas publicitarias: un afiche de 77x55 cms., un folleto de 21x18 cms. extendido, sticker de 8x5 cms., un pendón de 1,80x 0,90 mt. y un spot de tv de 30 segundos que fue emitido entre el 24 de mayo al 11 de julio de 2006 en Televisión Nacional de Chile con 4 frecuencias radiales en horario de alto rating (Buenos días a Todos, Rojo Fama/contra fama, Teleserie Los Pincheira, Prime Time); además se contó con dos frases radiales con una duración de 30 segundos que fueron distribuidas en radios locales para su difusión.

*Un tercer momento de la experiencia fue la Realización de las jornadas de formación de monitores del Programa Prevenir en Familia.*

El principal eje del Programa Prevenir en familia era la realización de las jornadas de formación de monitores que tenían la característica de ser voluntarios debían tener capacidad multiplicadora; se buscaba la implementación de talleres de prevención para las familias en diferentes ámbitos sociales (escuela, barrio, trabajo, entre otros).

Los objetivos del Programa eran los siguientes:

1. Sensibilizar a padres, madres y/o adultos significativos para que asuman una actitud activa y responsable para enfrentar el tema del consumo de drogas.
2. Fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones para facilitar su labor preventiva
3. Promover una actitud activa y responsable para intervenir y fortalecer factores protectores del entorno en que viven.
4. Fortalecer el sentido de competencia de los padres y el grupo familiar para resolver sus problemas.
5. Aumentar los conocimientos de la familia sobre los efectos y consecuencias de uso de drogas.
6. Entregar a los padres y al grupo familiar la información necesaria para que sean capaces de intervenir precozmente en el consumo de drogas de uno de sus miembros. (Conace, Prevenir en familia, Manual para el monitor, 2006)

Respecto a la Metodología, el Programa consistió en 12 sesiones con actividades participativas, lúdicas y prácticas, en las que se abordaba el contenido preventivo y se procuraba generar espacios de reflexión y aprendizaje, concentrándose en aquellos factores que promovían estilos de vida saludables y un clima familiar protector frente a los riesgos de la vida moderna, y específicamente del consumo de drogas. (Documento de trabajo, área técnica de prevención, 2006).

La metodología para capacitar monitores era de 2 jornadas completas de 8 horas cada una o una modalidad de 4 jornadas de 4 horas cada una. En la comuna se adoptaron ambas formas, dependiendo de las necesidades del grupo.

En la comuna de San Carlos se formó un total de 237 monitores, de los que la mayoría fueron mujeres, 186, lo que representa un 78% y 51 hombres lo que representa un 22%.

Durante el año 2003, se capacitaron 53 personas como Monitores del Programa Prevenir en familia, en dos grupos; cuya modalidad fue de 4 jornadas de capacitación los días sábados para un grupo y una modalidad de 2 jornadas de 8 horas cada una para el segundo grupo.

Durante el año 2004 se capacitaron dos grupos de Monitores de Familia; el primero de ellos se capacitó durante los días 27 y 28 de mayo de ese año. En esta fecha se capacitaron 18 personas. Posteriormente, los días 23 y 30 de julio se realizó una Segunda formación de Monitores de Familia, con un total de 14 personas.

Durante el año 2005 se realizó una capacitación que incluyó a 24 personas, la que también cumplieron con el requisito establecido desde el Conace Nacional de desarrollar dos jornadas de 8 horas cada una. Estas jornadas se realizaron durante dos días seguidos como una forma de no perder

el enganche establecido con las personas sujetos de formación.

Los días 23 y 24 de Mayo del año 2006, se capacitaron 36 nuevos monitores, en la modalidad de capacitación de dos jornadas seguidas de 8 horas cada una.

Durante el 2007, un total de 30 personas participaron los días 7 y 8 de junio, en una Jornada de formación de Monitores del Programa Prevenir en Familia

Por otro lado en el 2008, se formaron 26 personas como Monitores en la modalidad de dos jornadas de 8 horas cada una.

Durante los días 26 y 27 de mayo del año 2009, 18 personas vivenciaron talleres del Programa Prevenir en familia.

Durante el año 2010 se realizó la última capacitación que contó con 18 personas, las que también se formaron bajo la modalidad de dos jornadas de 8 horas cada una, durante dos días seguidos.

Cabe recalcar que, en el caso de que los Monitores que tuvieron que faltar por distintos motivos a alguna de las jornadas u horas, tuvieron siempre la opción de poder ser nivelados por parte del equipo que dictó los temas.

Los participantes de toda esta formación (2003-2010) corresponden a dirigentes sociales, representantes de centros de padres, representantes de Centro de Detención preventiva de San Carlos, alumnos del Instituto Santo Tomás, Alumnos de la U. del Bío-Bío, Alumnos de la U. Adventista, dirigentes Sociales de sectores urbanos y rurales, trabajadores temporeros de empresas frigoríficas, representante de la Parroquia Central, profesionales que se desempeñan en los Programas Sociales del Programa Puente, OPD, y otros existentes en esas fechas, representantes de Carabineros y Policía de Investigaciones, Inspectores de establecimientos educacionales, dueñas de casa, todos quienes se capacitaron con el interés de ser un aporte a la prevención de drogas de la comunidad sancarlina.

Para hacer más práctica la implementación del Programa en las comunas, se diseñó un material didáctico que facilitaba el aprendizaje y logro de los objetivos. Este material constaba de:

- Manual para el monitor, que explicitaba todos los contenidos y actividades que se requerían para cada sesión, de modo de facilitar su aplicación.
- Cuadernillo para la familia.
- Materiales de apoyo necesarios para desarrollar las actividades propuestas, tales como video, juegos, tarjetas de actividades, naipes y otros.
- Cartilla de manejo de situaciones difíciles.

- Un material de apoyo con las ideas fuerza. (Conace, Prevenir en Familia, Manual para el Monitor, 2006).

Los contenidos de las sesiones de acuerdo al Manual Prevenir en Familia eran las siguientes:

Sesión 1: Familia y drogas

Sesión 2: Mitos y Realidades acerca de las drogas

Sesión 3: Familia Preventiva

Sesión 4: La comunicación efectiva

Sesión 5: Adolescencia y drogas

Sesión 6: Normas y límites

Sesión 7: Claves para la intervención temprana

Sesión 8: Familia y dependencia

Sesión 9: Construyendo un entorno protector

Sesión 10: Prevención temprana. Educando niños y niñas sanos y felices

Sesión 11: Somos el motor de la familia

Sesión 12: Alcohol en la familia

Durante el año 2003, se formaron 53 Monitores con las dos metodologías utilizadas, teniendo ambas una buena evaluación respecto a la convocatoria y compromiso en la asistencia; sin embargo, la modalidad de dos jornadas completas y en días seguidos utilizado con uno de los dos grupos formados en este año, permitió visualizar que era mayor la adherencia y se generaba un

clima de cohesión del grupo mucho mayor que en la metodología alternativa; por ello en los años siguientes se optó por formar siempre a través de dos jornadas completas y preferentemente en días seguidos, con excepción del año 2005 en que uno de los grupos se formó en dos días completos, pero no seguidos, lo que influye, de acuerdo a lo vivenciado con el compromiso de participación.

Por temas de logística el año 2009, se formó también un grupo de 4 jornadas por 4 horas, volviendo a repetirse la misma situación, en que por diversos motivos, a pesar de que el grupo se cohesionó, existió una buena participación, la asistencia varió entre una semana y otras.

De acuerdo a lo observado, se generaba un clima de mucho compañerismo en los grupos formados, debido a la forma en que eran entregados los contenidos; los que eran prácticos, cercanos, entendiendo que se traspasaban conocimientos y herramientas que permitieran que los Monitores formados las adoptaran y aplicaran en sus medios.

Importante es mencionar que los espacios de capacitación tuvieron siempre intercalados momentos de diversión, y los temas expuestos contaban con actividades lúdicas asociadas donde ellos vivenciaban las sesiones, siendo esto el sello más importante en el momento de capacitación, “la vivenciación”, ya que era allí donde veían reflejadas situaciones del diario vivir y construían

entre todos respuestas para enfrentar las crisis familiares normativas (Carrasco, E y Hidalgo C. 1999) y no normativas cotidianas (Benítez, I. 2000).

Sin duda, y de acuerdo a lo expresado por los monitores en el momento de evaluación que tuvieron todas las jornadas de formación, la característica de aplicabilidad del programa en sus propias vidas, lo hacía significativo y cercano.

Por otro lado, en el año 2003 se inician los encuentros Regionales de Familia que se desarrollaron hasta el año 2009, participando los monitores de la comuna de San Carlos en los 7 encuentros desarrollados en la región.

Entre las acciones destacadas de los Monitores Familia de la comuna de San Carlos, se encuentran la función primordial que se les asignaba y que dice relación con la réplica de los conocimientos adquiridos en las jornadas de formación y posterior actualización de conocimientos. Cada Monitor tenía el compromiso de aplicar lo aprendido con al menos 5 familias.

*Un cuarto momento relevante fue la Puesta en marcha de la aplicación del Programa en terreno.*

Respecto a las aplicaciones que ellos debían realizar, el compromiso de 5 personas por monitor, se cumplió sólo porque existía una Encargada de Familia que reforzaba el trabajo de los Monitores. Sin embargo, en la realidad

las cifras que aparecen en el Sistema Intranet del entonces CONACE, no reflejan la participación de todos los monitores. De acuerdo a estas cifras, se dio cumplimiento cabal a las metas propuestas para la comuna, ya que los 237 Monitores formados en la comuna, debían aplicar una determinada cantidad de sesiones a un total de 1187 personas; y lo reflejado en el Sistema son 1359, excediendo en la práctica un 14% lo requerido. La explicación a esta situación se sustenta en que en la práctica, las reuniones en las que se insertaban los Monitores, consistían en reuniones de apoderados que sobrepasaban la ecuación de 5 personas por monitor y la activa participación de la encargada de familia que asumía las tareas de los monitores, dado los requerimientos de cumplimiento de metas exigidos al programa. Sin embargo, en la realidad la realización de réplicas de monitores formados con sus pares, no sobrepasa el 40%.

A partir de la primera evaluación del Programa se determinó que existía una baja aplicación por parte de los Monitores a sus pares. Por ello, se introdujo en el segundo año de formación, la modalidad de trabajo en duplas, lo que fortaleció el trabajo preventivo, pues así se generaba una mayor confianza entre los integrantes de la dupla.

El principal lugar de aplicación fueron las reuniones de apoderados, espacios que fueron facilitados por los establecimientos educacionales de la comuna, tanto urbanos como rurales, como municipalizados y particulares subvencionados.

El Programa Prevenir en Familia contó con una evaluación a nivel nacional un año después de su primera implementación. Esta concluía que 1) Los talleres y actividades son bien valorados por los participantes, las actividades logran motivar la participación y se desarrollan de acuerdo a su diseño; 2) El programa presenta un efecto positivo en la percepción de los riesgos del consumo de drogas en el entorno; 3) El trabajo con organizaciones de base de trayectoria en la comunidad, contribuye a optimizar la convocatoria para la participación; 4) El rol del monitor es fundamental para transmitir el sentido del programa y 5) Es necesario valorar las conversaciones informales familiares como medio para prevenir el consumo de sustancias ilícitas (Consejo Nacional para el control de estupefacientes, (Documento de trabajo área técnica de Prevención, 2004)

Posteriormente en la Cuenta pública de Conace (2006-2010) se señala, en cuanto a la evaluación que el Programa Prevenir en familia, se robustece si se complementa con la dimensión espiritual, tal como queda demostrado en el Séptimo Estudio Escolar de drogas en Población Escolar, el que demuestra que la pertenencia a una religión disminuye la prevalencia de consumo de drogas entre jóvenes. Por otro lado, entre los años 2009 y 2010, se integraron a nivel nacional nuevas herramientas para fortalecer el programa, cuales fueron un Fondo concursable para programas de prevención del consumo de drogas, asignado para el ámbito familiar y un curso piloto de formación de monitores a través de una metodología e- learning, a ninguno de los cuales se tuvo acceso en la comuna de San Carlos.

*Un quinto y último hito importante de destacar fue la Incorporación de los monitores del programa Prevenir en familia en distintas actividades de la planificación del programa de prevención comunal.*

Durante el mes de julio de 2008, 30 Monitores conformaron una agrupación con personalidad jurídica y presentaron un proyecto al SERNAM para la puesta en marcha de una obra de teatro, adjudicándose el financiamiento para dicha iniciativa.

Importante es también destacar que los Monitores de familia participaron activamente de distintas actividades propias de la Planificación anual del Programa que los sustentaba, tales como participación en las Campañas de Verano, de Fiestas Patrias, de Finalización de año, las que consistían en entrega de material de difusión; participación activa en distintos actos conmemorativos, tales como presentación de obras de teatro preventivas.

Cabe destacar que quienes permanecieron adheridos al Programa de manera muy activa no contabilizan más de 30 personas al año 2008, las que se fueron alejando por distintos motivos, que se enmarcan desde cambios de domicilios hacia otras comunas, la falta de una integración formal de los monitores en reuniones en distintos ámbitos, estructura que era otorgada por el Programa de Prevención de la comuna, entre otros motivos.

Al año 2012 existen 12 Monitores activos. De ellos sólo existe un

hombre; el resto son sólo mujeres, las que tienen la característica principal de no tener una profesión o actividad remunerada, 83% de ellos son líderes sociales; otra característica que tienen en común el haber experimentado fuertes experiencias de vida frente a la cual han se han superado, presentando una actitud muy positiva frente al compromiso adquirido de trabajar en base al tema preventivo por otros.

Todos los anteriores además tienen la característica de ser padres de hijos pre adolescentes y/o adolescentes.

### **IX. Síntesis, análisis e interpretación crítica.**

Tal como ya se ha explicitado a lo largo del Informe, El Programa **“Prevenir en Familia”**, surge como una respuesta estratégica a los resultados del Estudio Nacional de Drogas en la Población escolar (2001). En este estudio se destaca que *“la capacidad de los padres de involucrarse, estar atentos y seguir el comportamiento de sus hijos está directamente asociada con las tasas de prevalencia de consumo de alcohol y drogas ilícitas que declaran los escolares”*. De esta manera, acciones paternas como el estar atentos al desempeño escolar, al tipo de televisión que los niños observan, fomentar espacios de reunión familiar como es la comida juntos, el control de horarios y el conocimiento de los amigos, son conductas que están directamente relacionadas con un menor consumo de drogas en la población infantil y adolescente.

En esta misma línea el Estudio “Representación Social del Consumo de Drogas en la población de niños de Sename” (2002) observa que para el caso de los niños consumidores de la Línea de Infractores: “Proviene en su mayoría de **familias disgregadas**: son niños que “flotan” sin un vínculo de protección. La falta de un vínculo confiable aparece como el centro de su fragilidad, siendo permeables al consumo de drogas, a la integración a pandillas o a ser captados por algún traficante para ser parte de su red”.

En este contexto, la Estrategia Nacional sobre Drogas define como uno de sus objetivos estratégicos “Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como principal agente protector”, es así que **“Prevenir en Familia”** es diseñado para dar respuesta a este objetivo y la evaluación de la actual implementación, una forma de mejorar su calidad como política pública.

Así la formación de Monitores se definió como una herramienta operacional para que fueran canalizadores de estrategias de prevención con sus pares, de modo de dar respuesta a las necesidades arrojadas en el Estudio Escolar de drogas del año 2001 y otros posteriores, que planteaban las inquietudes de los padres respecto a la etapa de adolescencia de sus hijos y su posible vinculación con drogas. Cabe destacar que en la comuna de San Carlos la invitación hacia la comunidad para tratar este tema tuvo una muy buena acogida. La experiencia comunal señala que la forma más efectiva de llegar a tratar los temas de contingencia social y que afectan a la comunidad es a través de sus familias. Al respecto, es posible señalar que la temática de familia en nuestro país, se ha constituido en un eje central en la agenda social, a partir de la instalación de los gobiernos democráticos. Esta aseveración se fundamenta en que la creación del CONACE surge en 1990 para dar respuesta a una necesidad sentida y que no estaba siendo abordada. Así entonces los distintos programas instalados a través de convenios en las comunas y en forma particular en San Carlos, consideran el trabajo con familia y desde el ámbito preventivo como un ámbito potente. De este modo, es posible de vislumbrar en

los Programas instalados con posterioridad al Previene, Puente, Centro de la Mujer, Jefas de hogar, OPD, por mencionar algunos del ámbito municipal y desde los externos PIB (Programa de Intervención Breve), PIE (Programa de Intervención Especializada), entre otros, que tienen desde sus distintos prismas de acción un fuerte trabajo a través de las familias.

Como ya se mencionó, a partir de la reinstalación de los gobiernos democráticos en Chile, paulatinamente se fue incorporando un trabajo activo y proactivo con las familias, siendo justamente una de las primeras instituciones en crear vida el Conace, el cual fue pensado y así lo describe la Estrategia Nacional de Drogas(2003-2008) con posterioridad en generar política pública al respecto, basando su accionar en varios principios, uno de los cuales es el de corresponsabilidad, es decir todos somos responsables y debemos aportar con nuestro trabajo para enfrentar las problemáticas sociales que fueron surgiendo también a partir de las mayores aperturas sociales en este y otro temas.

Contemporáneamente al surgimiento del Prevenir en familia, y como contexto general, las relaciones Estado- Familia en Chile, se veían materializadas en el Plan Nacional de Familia para el periodo 2001 – 2006, el cual era y es conducido y coordinado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). El plan tenía por propósito el:

Resguardar el derecho de protección de todas las familias en Chile, mediante la promoción y fortalecimiento de relaciones familiares – respetuosos del pleno desarrollo y dignidad personal de sus miembros y la igualdad entre hombres y mujeres- y la consideración de la calidad de vida de las familias en las políticas públicas.

A partir de este sustento todas las intervenciones que se desarrollen a través de Convenios, Programas, Proyectos, entre otros, deben resguardar a mi entender, en la implementación de sus acciones, por más variadas que éstas sean, el propósito antes señalado, que se constituye en un rector y un sustento desde el cual poder erigir la Política pública en Familia, que es finalmente el mayor potencial con que cuenta nuestro país.

La necesidad del trabajo con las familias, se ve reflejado en una amplia gama de la literatura que se enfoca en aspectos psicosociales del ser humano y el protagonismo que se otorga a los padres se ve especialmente relevado en el discurso de varios autores.

En uno de los Documentos orientadores de la implementación del Programa Prevenir en Familia, desarrollado por Conace en el año 2006, se cita a Elsner, y otros del año 1994, quien señala que “ser padres significa que los

padres, madres o adultos significativos se preocupan del desarrollo del niño en sus dimensiones físicas, psicológicas y sociales. Como padres, madres o adultos significativos tienen la tarea de proporcionarle al niño un mundo más o menos estable, con normas claras, con figuras significativas más o menos permanentes que les satisfagan las necesidades de todas las dimensiones”.

Por otro lado, es importante señalar que para desarrollar Programas encaminados a constituir a la familia como un factor de protección, (que es el objetivo central del Prevenir en familia), es necesario comprender que la familia, al igual que el individuo, se desarrolla en la medida que viva cada uno de los procesos del ciclo de vida familiar. Por lo tanto, integrar el concepto de ciclo de vida al Programa Prevenir en Familia fue un requisito indispensable para garantizar una intervención acorde al momento y condiciones de la familia (Documento de trabajo, Conace, 2006).

A lo largo de la vida de las familias, éstas atraviesan distintos tipos de crisis que según las características de las mismas, pueden ser clasificadas en evolutivas o inesperadas. Las primeras se refieren a los cambios esperables por los cuales atraviesan la mayoría de las personas. Estos requieren un tiempo de adaptación para enfrentar nuevos desafíos que forman parte del desarrollo de la vida normal. A diferencia de las anteriores las crisis inesperadas son las que sobrevienen bruscamente y que no están en la línea evolutiva habitual. (Documento de trabajo, Conace, 2006).

Ambos tipos de crisis pueden ser atravesadas por las familias de distintas maneras, dependiendo de los recursos psíquicos que tengan y de las experiencias previas. Considerando esto habrá familias que puedan pasar por estos períodos de cambio con mayor facilidad y capacidad de adaptación y otras donde la rigidez de las estructuras dificultará tal pasaje. (Documento de trabajo, Conace, 2006).

Además el ciclo familiar esta inmerso en la cultura a la que pertenece la familia, por lo que no es posible decir que haya formas correctas o incorrectas para pasar por las diferentes etapas. Las diferencias también van a estar dadas por el nivel social, cultural, mitos y creencias de cada familia o integrante de ella. De acuerdo al autor Falicov, C y Bannett, L, (1991) citado en Documento de trabajo del Area Técnica del Conace del año 2006, todas las consideraciones anteriores deben ser tenidas en cuenta al momento de definir una intervención a las familias.

Por ello entonces, es posible aseverar que para lograr los objetivos del Programa Prevenir en Familia fueron consideradas las tareas específicas de cada etapa del ciclo de una familia, con objeto de que las intervenciones fueran pertinentes a las realidades y necesidades de éstas , buscando como fin último que la intervención tuviese sentido e impacto en la temática preventiva.

Al respecto, y de acuerdo a la experiencia vivenciada, el Programa tenía mayor impacto cuando era aplicado a los Monitores desde los formadores del equipo Profesional, dadas las competencias y la praxis de los formadores.

El Programa Prevenir en familia instalado a partir de los SISCOP (Sistemas Comunales de Prevención de drogas) en algunas comunas del país y en particular en San Carlos fue pionero en la temática de generar monitores desde la comunidad para que abordaran una temática de tan significativo contenido social como lo es en el caso en particular de drogas. Con posterioridad el resto de Programas que se han ido insertando en la comuna, tienen una línea preventiva que también ha intencionado desarrollar algunas emulaciones de esta primera experiencia

Los principales hitos de la formación y trabajo con monitores del programa Prevenir en familia, pueden resumirse en lo siguiente:

*Programación del trabajo del equipo profesional que daría paso a las jornadas de formación de monitores.*

Al respecto es posible mencionar que no existía una pauta formal para desarrollar la formación de monitores, por lo que ésta quedaba a disposición de las necesidades y realidad de cada comuna.

Si bien cada jornada fue preparada con especial profesionalismo, la cercanía que se generó entre los monitores formados y el equipo de trabajo del entonces CONACE, es también un resultado que no se esperaba tal cual se dio en la práctica intercalando dinámicas, generando espacios de reflexión, no se esperaba que se diera luego de las capacitaciones una tan importante adherencia al sentido del trabajo realizado en temática de drogas y al equipo que lo desarrolló.

Cabe señalar además que en las capacitaciones desarrolladas entre los años 2003 y 2010 hubo poca rotación de personal del Programa comunal de prevención, destacándose un solo Coordinador comunal en dicho período y 3 profesionales encargados del ámbito de familia, situación que generó un buen impacto, dado que las directrices entre una y otra jornada no variaban sustancialmente y se producía una demanda espontánea por participar de los procesos de formación en los años posteriores.

Es importante destacar que para preparar las jornadas de formación las profesionales a cargo debieron también manejar el contexto respecto de la Política Pública que subyace a la temática de drogas. Entendiendo que en la mayoría de los análisis y propuestas de políticas se otorga a la institución familiar un papel central tanto para explicar comportamientos individuales como para poner en marcha medidas vinculadas a temas tan variados como la drogadicción, el desempleo y la violencia; y al mismo tiempo se debía poner especial énfasis en los cambios experimentados por la estructura tradicional

como factores asociados a la desintegración social.

Si se analiza empíricamente, la situación contemporánea de las familias en Chile, nos situamos en un escenario en movimiento, donde es adecuado considerar cambios sociodemográficos, la emergencia de nuevos tipos de familias y la transformación de los papeles sociales de las mujeres.

Estas transformaciones quedaron evidenciadas en el Censo de población del año 2002 , las que se confirman con datos del precenso del año 2012, y que dice relación con la vida familiar de los chilenos.

Manifestaciones empíricas por todos conocidas son los procesos de mayor complejización de la actual heterogeneidad, lo anterior se aprecia en las estructuras familiares chilenas, y se verifica en el aumento de parejas sin hijos, la postergación de la parentalidad y el aumento de hogares unipersonales.

También se aprecia que las familias Chilenas viven fundamentalmente en centros urbanos y su estilo de vida se ve determinado por esta realidad influyendo en los tiempos familiares, la vida en pareja, la relación con la familia de origen y la calidad de las redes sociales.

Otro punto relevante de explicitar es que se ha reducido el tamaño de las familias en Chile. De acuerdo a Gubbins, Browne y Bagnara (2003) las explicaciones dadas para este fenómeno son *“La disminución del tamaño de las*

*familias se podría vincular, entre otros factores, al aumento de la esperanza de vida, el descenso de la fecundidad, el espaciamiento de los hijos/as, el aumento de los hogares nucleares sin hijos/as, monoparentales y unipersonales”*

El aumento de hogares con jefatura femenina es otro fenómeno ya consolidado en nuestra realidad social, las tendencias verificadas en este grupo de la población giran en torno al aumento de los años de educación de estas mujeres, su tendencia a vivir en estructuras familiares pequeñas (1 a 2 hijos), por último hoy ha crecido la proporción de mujeres jefas de hogar solteras, número que prácticamente se iguala al de las separadas (Censo 2002)

Todos estos cambios cuantitativos y cualitativos develan una serie de transformaciones valóricas en la vida familiar de los chilenos, la emergencia del proyecto individual por sobre el colectivo, la racionalidad como motor de acción que tiene como norte la obtención de una mejor calidad de vida, las consecuencias de la experimentada tensión entre las exigencias sociales y la vida en familia, sirven para comprender como hoy simbolizamos y nos comportamos respecto a la Institución Familiar.

De acuerdo al documento de la CEPAL (año 2001), el diseño de políticas públicas en familia no es un proceso expedito, partiendo por la dificultad para encontrar una definición explícita de familia, todas resaltan su carácter cambiante, la tensión entre el sujeto individuo y el sujeto como componente de la familia, la tensión resultante de observar a la familia como una institución o

en términos valóricos que definen un tipo de familia como el ideal al que deben aproximarse todas las familias reales (generadora de bienestar al punto de la sobrecarga de funciones); y finalmente la tensión entre lo público y lo privado siendo la familia el icono de la vida privada, lo que supone en algunas circunstancias que las políticas no deberían interferir en ese ámbitos.

Todas las anteriores consideraciones fueron relevantes al momento de formar a los monitores, dado que también era importante intentar traspasar a éstos, la conciencia de todos estos cambios en las familias chilenas, para que fueran consideradas como tales transformaciones a las que se debían poner atención al momento de trabajar con ellas.

Dichas transformaciones sociales fueron necesarias de tener en cuenta dado que muchos monitores tenían la concepción de familias ideales. aquellas que eran nucleares, donde el padre trabajaba y la madre cuidaba a los hijos, todo ello cruzado por convicciones valóricas, culturales, religiosas, etc.

*Sensibilización y convocatoria a las personas invitadas a formarse como Monitores.*

Dicha acción se programó tomando en consideración la red comunal de recursos intra y extramunicipales, se invitó a profesionales del ámbito social a integrar esta herramienta en su quehacer profesional; muchas de estas

personas convocadas asistieron, sin embargo no fueron ellos (as) quienes generaron el impacto de visibilidad que generó el programa.

Al mismo tiempo se invitó a líderes sociales, formales e informales, quienes adhirieron en su gran mayoría a la invitación realizada y que fueron quienes finalmente otorgaron la mayor vida a este programa.

La motivación central de los monitores, de acuerdo a lo expresado se centraban básicamente en lo que refiere al trabajo con la comunidad a partir de las propias necesidades que les presentaba su vida familiar, esto es veían reflejados en la comunidad sus propios problemas familiares y en esta formación, la posibilidad de adquirir herramientas y generar redes de apoyo que les permitieran colaborar en esta temática tan sentida en la comunidad sancarlina como lo es la drogadicción.

Al respecto es posible señalar que el *Programa "Prevenir en Familia"* se sitúa en el contexto de intentar fortalecer las relaciones y dinámicas familiares, de modo de disminuir en un largo plazo la incidencia del consumo de drogas en las familias y sus entornos. Sin embargo, su innovación residió en trabajar esta problemática desde una visión comunitaria y de ciudadanía social, de ahí entonces que los convocados tuviesen algunas características de líderes formales o informales o personas con sentido de compromiso social.

Ahora bien, una pregunta relevante que surge es, ¿Cuál es el paradigma de prevención sobre el cual el programa “Prevenir en Familia” se sustentó?.

De acuerdo a Ibán de Rementería (2001) existirían 3 etapas de prevención: “la alerta a la población, la habilitación a la población vulnerable y la conversación entre la población usuaria de una intervención y todo su entorno comunitario e institucional.”

Si bien, lo siguiente es parte de los resultados. cabe destacar que a lo largo de la intervención conviven dos paradigmas. En primer lugar por un lado nos encontramos con discursos circulantes que aluden a la “alerta”, este opera fundamentalmente entre monitores y voluntarios, son ellos quienes manifiestan su expectativa de una sociedad libre de drogas y el deseo de impedir cualquier tipo de consumo como única manera eficiente de evitar su abuso, favoreciéndose así el mensaje de movilización contra la droga y de tolerancia cero frente a su uso.

En segundo lugar, nos encontramos con el paradigma de la conversación, que busca la ciudadanía del asunto drogas, instalando tramas discursivas y avanzando en la reducción de los riesgos por medio de la inclusión de los actores específicos como son la familia, el barrio y la comunidad, el objetivo en este caso es la autonomía y el autocuidado de los afectados por el consumo de drogas, intercambiando y compartiendo sus

intereses, historias de vida, inquietudes, preguntas, temores y representaciones.

Finalmente, “Prevenir en Familia” se constituye en una iniciativa que entreteje los discursos y paradigmas asociados a la prevención, los cuales se vinculan desde su diseño, complejizándose en su ejecución y en función de los diversos actores sociales que participan de él. La estrategia a la base de la intervención es: Capacitar a personas para transformarse en agentes de prevención en el trabajo directo con las familias, en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y de riesgo social.

El Programa Prevenir en familia supone la preparación de Monitores que actuaran como agentes preventivos con otras familias, según necesidades, intereses y características.

El Programa “Prevenir en Familia” basa su intervención en la siguiente hipótesis:

“En la medida que las familias fortalezcan sus factores protectores y mejoren sus competencias como padres, estarán creadas las condiciones para que sus hijos no consuman drogas, o si surge un problema de consumo, puedan enfrentarlo”.

El material pretendió ser una herramienta de apoyo para padres, madres y/o adultos significativos que se interesaran por abordar este tema con sus hijos y familiares, de manera de potenciar su labor educativa hacia el desarrollo de habilidades personales y sociales que permitirían evitar el consumo de drogas.

En la práctica toda esta postura teórica fue puesta en marcha primero al interior de los hogares de los propios monitores, de acuerdo a los relatos de ellos mismos; se generó apertura además hacia la ciudadanía, desde donde se instaló y demandó el tema, a veces reaccionariamente frente a situaciones vividas en el entorno y en otras ocasiones como una forma de otorgar el real sentido del programa que era prevenir, a través de la información, de la concientización de la problemática en sus sectores y familias y en el conocimiento de redes a las que se puede acudir en caso de hacerse necesario.

### *Realización de las jornadas de Formación de Monitores del Programa Prevenir en Familia*

Estas tenían las ya mencionadas dos modalidades, obteniendo en la comuna la mayor adherencia la opción de dos jornadas de dos días completos.

Entre las características básicas mencionadas en el manual para ser monitor se señalaba la motivación por el compromiso y responsabilidad social;

valorar a las personas y respetar la existencia de distintos tipos y experiencias familiares; estar dispuestos a trabajar con grupos y tener una postura de clara oposición frente al consumo de drogas.

Tal y como se mencionó los monitores eran visualizados como un medio que permitiera el acercamiento hacia otras familias. En la realidad y dado que inevitablemente todos los seres humanos nacemos en una familia, nos socializamos al interior de éstas, creamos vínculos y requerimos de otros para nuestro cuidado en nuestra primera infancia, y también en las etapas posteriores, transformándose otros seres humanos muy significativos en nuestra vida, la experiencia de vivenciación por parte de quienes se formaron para ser monitores de prevención de drogas, generó, de acuerdo a lo que expresaron en sus pautas de evaluación momentos de gran significación, pues los temas tratados identificaban las situaciones que ellos vivían diariamente y que, en variadas ocasiones se transformaban en conflictos difíciles de enfrentar.

Lo antes descrito guarda estrecha relación con la aseveración de que nuestra Familia posee un valor de refugio afectivo y de aprendizaje social (Ares, 2004). De acuerdo a la Psicóloga cubana Patricia Ares Muzio (2004), su experiencia le permite señalar, que si algo hace felices o infelices a los seres humanos, son sus relaciones familiares.

Dentro de todo este contexto, nuestros Monitores de familia, sienten, de acuerdo a lo expresado en reiteradas ocasiones, que los temas tratados en la

formación recibida, fueron altamente significativos, porque se trataron de manera simple y práctica situaciones cotidianas ocurridas en sus familias, y por lo tanto vieron reflejadas sus propias vivencias en las sesiones en que participaron como receptores.

Las sesiones vivenciadas por los monitores en las jornadas de capacitación les permitieron contar con un espacio para dejar aflorar sentimientos, compartiendo experiencias que, sin duda, fueron un aporte para el resto del grupo que formó parte de las jornadas de formación de monitores. Por ser significativos para las vidas de los monitores, sus hijos, padres, hermanos, etc. les resultó importante los conocimientos y herramientas adquiridas, toda vez, que además cada sesión finalizaba con ideas fuerzas que permitían clarificar y adquirir una postura para ayudar a enfrentar cada situación planteada.

De acuerdo a la experiencia la sesión que generó igual reacción en todos los grupos formados, fue la de realizar una imaginación que los trasladaba a su época de adolescencia y dejaba aflorar recuerdos significativos positivos y negativos. Esta sesión tenía por objetivo generar empatía entre los padres y el ciclo de vida de adolescencia por el que atravesaban uno o más de sus hijos, permitía aflorar sentimientos y compartir vivencias que, en algunos casos, eran muy personales pero que tenían en común que se desarrollaban en torno a las dinámicas de sus propias familias. Esta sesión trajo a la conversación las necesidades de afecto, de comprensión, de empatía, etc., como también la

necesidad de reforzar o mejorar aquellos aspectos que fueron relevantes desde el punto de vista positivo en sus vidas.

De acuerdo a los relatos, lo que tenía por objetivo ser una jornada para capacitarse y luego replicar los conocimientos adquiridos, se transformó en un espacio de reflexión y más importante aún de expresión de sentimientos, corroborando así la tesis de Patricia Ares, que señala que la familia es nuestro espacio para ser felices o infelices.

#### *Realización de réplicas que debían realizar los monitores*

Esta era en definitiva, la meta del ámbito de familia dentro de la Estrategia Nacional de drogas.

Frente a lo anterior, es necesario relevar que, entre las características que debía tener un monitor se señalaba el estar dispuestos a trabajar con grupos, para facilitar la comunicación y estimular la participación y el intercambio de experiencias entre las personas del grupo. Al respecto es posible señalar que si bien los monitores formados se sintieron muy motivados por la temática tratada con ellos, no todos tenían las habilidades para trabajar con sus pares; por lo cual a partir del segundo año de implementación del programa se incorpora la modalidad de trabajo en duplas. De esta forma, se pretendía facilitar el trabajo de los monitores, ya que se apoyarían mutuamente.

De todas formas y a pesar de que esta estrategia contribuyó a dar cumplimiento a la función que se les había asignado a los monitores, aun así no generó el efecto esperado, calculándose que del total de monitores formados en la comuna, aproximadamente un 40% realizó efectivamente su aplicación de lo mínimo exigido que eran 5 personas por cada monitor.

Al equipo de trabajo del entonces CONACE, hoy SENDA no le cabe duda que las jornadas de formación que tenían por objetivos capacitar a personas que serían facilitadores de un proceso, generó un “Resultado inesperado”, que si bien no logró a cabalidad la función que le fue encomendada, sí fue altamente significativa de manera personal y familiar para quienes participaron de los espacios que les permitieron reflexionar, compartir experiencias, aprender e integrar conocimientos con bases científicas para recoger elementos que les servirían de herramientas en sus propias vidas para prevenir o enfrentar ciertas situaciones familiares.

La importancia que reviste para estas familias el haber incorporado o fortalecido herramientas preventivas para sus vidas es posible sustentarlas en la teoría de sistemas que da cuenta de la implicancia de cada uno de sus miembros o subsistemas para generar un sistema o familia sanos (Von Bertalanffy, 1968)

Si bien se trata de una programa con carácter de universalidad y con bajo nivel de focalización, su implementación local a través de los Previene Comunales generó que gran parte de su cobertura se orientara hacia familias con mayores desventajas sociales, puesto que justamente son las familias más vulnerables en términos socioeconómicos las que generan mayor apertura para aceptar la colaboración de estos Programas externos que intentan colaborar con las distintas dinámicas que subyacen a la vida en familia.

En otro sentido, de acuerdo al Manual del Programa Prevenir en Familia, los Monitores debían desarrollar ciertas competencias. En primer término se esperaba que éstos tuviesen empatía o capacidad de ponerse en el lugar del otro; esta característica la pudieron concretar en las mismas jornadas de formación, dado que, tal como se señaló anteriormente, la mayoría de los asistentes tenían hijos en edad pre adolescente o adolescente por lo cual existían muchas situaciones que se veían reflejadas en los relatos de los compañeros, y por lo tanto, muchos pudieron darse cuenta que los problemas en ciertos ciclos de la etapa de la vida son similares. También les era posible tomar en consideración las estrategias que otros como padres utilizaron para enfrentar una u otra situación.

Otra de las competencias que se intentaba potenciar era demostrar interés y atención por el otro, el que se expresaba a través de un lenguaje verbal (mediante la palabra) y el no verbal (a través del cuerpo), tal cual cada

uno de ellos quisiera ser atendido en sus requerimientos. Esta competencia en forma especial era reforzada a través de una actividad específica (Rol playing) que iba siendo corregida por los mismos monitores.

Una competencia fundamental de trabajar era la de no hacer juicios a priori frente a las situaciones que se presentaban. Es innegable, y así quedó demostrado que las personas traen sus valores, pautas de crianza hacia los hijos, restricciones y libertades, que, en ocasiones se veían enfrentadas en torno a alguna reflexión. Frente a ello, se les invitaba a revisar sus planteamientos a la luz del rol de facilitador que era el que se pretendía que cumplieren con posterioridad a la formación. Probablemente, y de acuerdo a la experiencia ésta es una de las habilidades más complejas de trabajar puesto que las personas vienen con un paquete de formaciones y convicciones que era necesario de remover, al menos, en alguna medida.

Muy relacionado con lo anterior, también se pretendía trabajar entre las competencias el no hacer interpretaciones, sino que acoger las experiencias del grupo, intentando no mantener indiferencia frente al relato de una experiencia, sino escuchar y permitir que sea compartida por el grupo sin realizar juicios de valor.

Otro de los elementos necesarios de trabajar como competencia de los monitores era no culpabilizar, sino más bien dar a entender que esto puede ser una situación que puede ser vivenciada en cualquier familia, en cualquier clase

social, etc. Probablemente este es una de las competencias que resultó más fácil de trabajar, dado que implicaba abrirse desde lo afectivo para entender por qué uno o más integrantes de una familia consumen drogas o alcohol y permitía empatizar con las consecuencias negativas en la dinámica de una familia. Ello puede explicarse porque en cada familia cercana o lejana, es posible identificar a un ser humano que tiene el problema del consumo, principalmente en lo referido al alcohol, y ver las consecuencias que esto genera para la totalidad de un grupo, cuyos vínculos son los afectos

.

Otro elemento necesario de considerar en las competencias que debía desarrollar el monitor era valorar la sabiduría del grupo, ya que éste debía ser un facilitador, sin embargo al igual que las competencias antes mencionadas estaban cruzadas por convicciones y formaciones anteriores.

Una competencia planteada en el manual del programa prevenir en familia era la capacidad de contener emocionalmente, situación que implicaba preparar a los monitores en algunas destrezas para enfrentar situaciones de desborde emocional de alguien del grupo. Al respecto es posible señalar que ésta es probablemente la mayor debilidad de los monitores formados, pues no tenían la suficiente preparación en este corto espacio para incorporar algunas herramientas que los fortalecieran en dicho sentido. Con posterioridad el área de Familia a nivel Nacional preparó material de apoyo en este sentido, el que sin duda, siguió siendo insuficiente, dado que los monitores que efectivamente aplicaban no contaban con formación profesional sistemática para ello. Por

tanto, se les sugería que al verse enfrentados a alguna situación en este tenor, pidieran ayuda a personas con mayor experticia.

Sin duda, de acuerdo a las competencias señaladas, el espacio de las jornadas de formación no permitía trabajar en profundidad estas habilidades y/o destrezas, destacándose la capacidad de empatizar como aquella característica que mayor enganche y sentido provocaba en los monitores al ser trabajado.

El porqué se hacía necesario replicar los conocimientos adquiridos por los monitores con representantes de otras familias tiene su respuesta en los resultados del IV Estudio nacional de drogas en población escolar del año 2001, que pone de manifiesto la variación del consumo de drogas en nuestro país, evidenciando transformaciones en la sociedad, en los estilos de vida, en los patrones de consumo, de tráfico y en el tipo de drogas consumidas, lo que exige nuevos desafíos para enfrentar esta problemática. Así entonces los resultados arrojan diferencias significativas en los patrones de consumo de drogas entre los hijos de los padres involucrados en la educación, respecto de aquellos que no lo están, referido especialmente a si demuestran preocupación y supervisión por lo que hacen sus hijos. Esta aseveración resultante de un Estudio Nacional no es taxativo en la comuna de San Carlos, dado que aquí no ha sido posible aplicar un Instrumento que mida estas mismas variables. Pese a todo dicho Estudio consideró comunas con mayor cantidad de habitantes de todo el país, incluyendo algunas de la Región del Bío- Bío, por lo cual estos resultados se infieren para el resto de las comunas, en donde la temática es

trabajada a través de un programa de prevención enfocado a la familia.

Sí es posible aseverar que en la comuna de San Carlos los diagnósticos de drogas existentes basados en Encuestas de Percepción, concluyen que para hacer frente a la prevención del consumo y tráfico de drogas, se propone entre otras medidas, entregar información y sensibilizar respecto al tema y hacerlo a través de los padres.

Reforzando lo anterior otras investigaciones identifican una serie de factores protectores que actúan como amortiguadores frente a la aparición del problema del consumo, entre ellos es posible destacar que existen:

- a) Fuertes vínculos con la familia tales como cercanía, apoyo emocional y trato cálido y afectuoso con los hijos e hijas. Aquí un elemento preponderante que se corroboró en el V Estudio Escolar de 2003 es que un factor protector en los escolares es la influencia de la familia y en forma particular la importancia de los padres involucrados en las actividades de sus hijos.
- b) El buen nivel de comunicación, preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos predispone a actitudes de menor riesgo frente a las drogas. A través de varios indicadores se pudo demostrar que existe una relación entre menores niveles de consumo de drogas y el involucramiento de los padres en la vida de sus hijos.

- c) Conocimiento de las actividades y amigos de los hijos ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan, a dónde van y con quién van? Fijarse en el programa de televisión que ven sus hijos, la frecuencia con que comen juntos, controlar la hora de llegada, conocer a sus amigos y si hay actitudes de reproche ante la posibilidad de que su hijo(a) consuma drogas.
- d) Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de sus hijos.

Todos estos factores protectores fueron abordados a través de la vivenciación de las sesiones, quedando siempre al debe en la profundización de los temas, dado el corto espacio de tiempo del que se disponía.

Un quinto hito que refleja de manera concreta la adherencia al programa prevenir en familia por parte de los monitores era la incorporación de éstos en distintas actividades propias del programa comunal en todos sus ámbitos. Esta acción no fue planificada desde los inicios del Programa, de hecho la meta era la aplicación de conocimientos de cada monitor formado en al menos 5 personas durante 5 ó 6 sesiones. Pero en la práctica se fue generando la necesidad de generar una estructura comunal que cobijara al grupo de monitores, de forma tal de dar cabida a las demandas de servicio hacia la comunidad que manifestaron el grupo que fue afianzándose y finalmente quedándose como una organización que tiene por objetivo trabajar en prevenir

el consumo de drogas en la comunidad sancarlina.

Como un aspecto distinto se observó que la mayoría de las personas que adhirieron definitivamente al Programa como Monitores tenían la calidad de dirigentes o líderes sociales. Frente a ello, es posible traer a colación la Escala de Necesidades de Maslow, quien plantea una escala de necesidades, descrita en forma de pirámide, encontrándose a la base las necesidades básicas, que son agrupadas en los 4 primeros niveles (Fisiológicas, Necesidad de Seguridad y Protección, Sociales y de Estima o Reconocimiento ) y que dicen relación con las satisfacción personal de ciertas demandas y en un nivel superior la autorrealización o motivación de crecimiento.

De acuerdo a la realidad de nuestros monitores, quizás es posible enmarcar su actuar como tales en el peldaño de Necesidades sociales, las que se relacionan con nuestra naturaleza social. Estas, de acuerdo a Maslow, (Cloninger, 2003) se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Todo lo anterior puede explicar el compromiso adquirido por muchos de ellos en poder compartir con otros lo recibido.

Por otro lado, es importante señalar que existe una contradicción entre el diseño de la Política pública que generó el ámbito del Programa Prevenir en familia, y su posterior implementación, ya que ésta fue diseñada de forma tal que tenía como meta que los monitores colaboraran en el cumplimiento de los dos grandes objetivos del Programa Prevenir en familia, que eran:

- a) Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos para que asuman un actitud activa y responsable frente al tema del consumo de drogas, y
- b) Fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones para facilitar su labor preventiva

Para dar respuesta a lo anterior, se generó la figura de Monitores del Programa, cuyo rol de acuerdo al instructivo del mismo manual del Programa Prevenir en Familia era: Promover el diálogo entre los participantes, entregar orientación y reforzar las conclusiones que el grupo va descubriendo, por lo tanto ser monitor implicaba ser un facilitador de comunicación entre los miembros del grupo

En la práctica sin embargo, dado que los Monitores formados, no cumplieron a cabalidad su rol de facilitadores, no se consideró todo el potencial humano capacitado y abruptamente se dejó sin una estructura nacional a los

monitores que se sentían co responsables del abordaje de la temática de drogas, tal cual mencionaba uno de los principios del Estrategia Nacional de drogas (2003-2008).

Aun cuando algunos de ellos continúan funcionando, apoyando algunas acciones menores de la planificación del Senda en la comuna, sí mencionan que resienten la falta de validación de sus aprendizajes y experiencia como un aporte voluntario que desearían continuar haciendo.

Resulta extraño constatar las diferencias de opinión vertidas respecto a la implementación del Programa. Así encontramos antecedentes que señalan que El Programa Prevenir en Familia contó con una evaluación a nivel nacional un año después de su primera implementación. Esta constataba que 1) Los talleres y actividades eran bien valorados por los participantes, las actividades lograban motivar la participación y se desarrollaban de acuerdo a su diseño; 2) El programa presentaba un efecto positivo en la percepción de los riesgos del consumo de drogas en el entorno; 3) El trabajo con organizaciones de base de trayectoria en la comunidad, contribuía a optimizar la convocatoria para la participación; 4) El rol del monitor era fundamental para transmitir el sentido del programa y 5) Era necesario valorar las conversaciones informales familiares como medio para prevenir el consumo de sustancias ilícitas (Consejo Nacional para el control de estupefacientes, (Documento de trabajo área técnica de Prevención, 2004)

Posteriormente en la Cuenta pública de Conace (2006-2010) se señalaba, en cuanto a la evaluación que el Programa Prevenir en familia, que éste se robustecía si se complementaba con la dimensión espiritual, tal como quedó demostrado en el Séptimo Estudio Escolar de drogas en Población Escolar del año 2007, el que demostró que la pertenencia a una religión disminuía la prevalencia de consumo de drogas entre jóvenes.

Por otro lado, entre los años 2009 y 2010, se integraron a nivel nacional nuevas herramientas para fortalecer el programa, cuales fueron un Fondo concursable para programas de prevención del consumo de drogas, asignado para el ámbito familiar y un curso piloto de formación de monitores a través de una metodología e- learning, a ninguno de los cuales se tuvo acceso en la comuna de San Carlos.

Pese a todo y, entendiendo que efectivamente los Monitores formados en el Programa Prevenir en Familia no cumplieron en su totalidad el rol para el que fueron capacitados, dado que no contaban o tenían deficiencias en ciertas habilidades como manejo de grupos, capacidad de hablar en público, etc. si resulta controversial al menos que, la asunción de un nuevo gobierno coincidiera con una nueva mirada que dejó a este potencial humano formado sin una estructura de continuidad desde el nivel central. Si bien éstos tienen la libertad de continuar desarrollando acciones de apoyo a la temática en la comuna, esto es una iniciativa propia, que no tiene la relevancia de antaño y por lo tanto también le ha ido quitando fuerza a este movimiento.

Por otra parte y tal cual fue expresado durante el presente año en reunión de Coordinadores comunales en la ciudad de Concepción, no existe una herramienta que genere tal acercamiento a las familias en el ámbito comunitario, con un paquete de acciones tan didáctico como lo fue el Programa Prevenir en Familia.

## **X. Conclusiones**

Respecto de los principales conclusiones obtenidas a partir de la sistematización realizada en base a la experiencia de formación de Monitores del Programa Prevenir en familia durante los años 2003 y 2010 en la comuna de San Carlos, es posible destacar lo siguiente:

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por los participantes en la Jornadas de formación de Monitores durante los años señalados, las que se expusieron de manera escrita y verbal, la totalidad de los convocados señaló que la experiencia de vivenciar el Programa, identificándose con situaciones cotidianas de sus familias, las relaciones con sus hijos, y la forma en que en podrían mejorar su actuar frente a ello, es aquello a lo que otorgan el mayor significado en esta experiencia, dando con ello cumplimiento al objetivo general propuesto que era Recuperar la significación de la experiencia de formación de Monitores en el Programa Prevenir en Familia en la comuna de San Carlos, antecedentes que fueron relevados en el desarrollo de la presente sistematización.

Respecto a los objetivo específicos planteados, es posible distinguir que si bien la figura de los Monitores tenía un sentido de ser facilitadores de un proceso de concientización, de discusión y de reflexión grupal acerca de la temática de drogas, con otras familias, este se cumplió medianamente en la

comuna, dado que en la realidad no todos los monitores tienen las habilidades para trabajar esta temática con un grupo.

Pese a ello, si es posible visibilizar que en algún momento los Monitores tuvieron un rol estratégico al interior del Programa y le otorgaron gran visibilidad hacia la comunidad.

También es posible señalar fehacientemente que el Programa Prevenir en familia, pese a no cumplir a cabalidad con el rol para el que fue creado, si generó resultados inesperados. La participación de los Monitores potenciaron distintas acciones propias de la planificación del Programa a nivel comunal y se vieron como co responsables y co protagonistas de las intervenciones del Programa en la comunidad.

Por otra parte, el presente informe planteó algunas hipótesis de acción, las que se responden a continuación:

*Hipótesis 1:* Con la forma de trabajo que incluye la incorporación de varios actores en la preparación de las jornadas de formación se lograría mayor interés y motivación para integrarse activamente como monitores. Esta hipótesis se cumplió a cabalidad, dado que la preparación del trabajo en el que fueron insertos los asistentes a la formación de monitores supuso un plan de trabajo ordenado, con participación de la totalidad del equipo de profesionales del Programa y con una metodología que permitía la reflexión de temáticas

familiares cotidianas.

*Hipótesis 2:* La temática de drogas tiene la necesidad de generar corresponsabilidad social. Al respecto es posible señalar que este es uno de los principios que subyacen a la Política Pública no sólo de drogas y se cree que esta temática genera adherencia ya que cada vez más es vista como una problemática de salud social que puede atrapar a cualquier integrante de sus familias.

Hipótesis 3: La vivenciación de las sesiones por parte de los monitores formados generó mayor adherencia a los temas dados que éstos son tratados desde la reflexión y experiencias personales. Esta hipótesis también fue cumplida cabalmente, siendo justamente esta metodología de vivenciar cada una de las sesiones y no ser sólo oyentes de una exposición, el sello que distinguió esta formación y que generó la identificación de los actores de la formación con muchas de las situaciones problemáticas presentadas.

*Hipótesis 4:* Los monitores formados fueron capaces de traspasar exitosamente los aprendizajes, vivencias y reflexiones a sus pares. Esta hipótesis de acción es aquella que causó los mayores conflictos en la implementación de la experiencia, dado que su mala evaluación a nivel nacional, al no cumplir a cabalidad con el objetivo para el cual habían sido creados fue el motivo de la exclusión de estos actores desde el nivel nacional en la implementación efectiva de acciones dirigidas hacia las familias en las comunas del país y en particular

en la comuna de San Carlos.

*Hipótesis 5:* Los monitores se comprometían al cumplimiento del plan de trabajo que era complementario a la aplicación del programa prevenir en familia. Los monitores se insertaban en distintas acciones comunales, pero siempre con la tutoría de un profesional del Programa de Prevención comunal.

La comuna de San Carlos, tal cual ocurre en otras con características similares (sociodemográficas, culturales, etc) cuenta con poca motivación de las personas para asumir liderazgos en instituciones u organizaciones de voluntariado, observándose que los dirigentes se mantienen por largos períodos en sus cargos, debido a la falta de líderes que quieran reemplazarlos.

La falta de planes de trabajo para un período determinado, desde las organizaciones o su elaboración con colaboración de instancias externas es una realidad en la comuna de San Carlos. Por ello quizás, el Programa Prevenir en Familia, con una metodología específica, con material didáctico adosado y con un manual de implementación, tuvo tanta adherencia en muchos monitores que además son líderes formales o informales, se les entregó un contenido práctico y sencillo desde el cual les era posible hacer un aporte.

Lamentablemente en la actualidad las directrices nacionales hacia el equipo comunal van hacia otras direcciones y no existe ni la autorización, ni los recursos ni el tiempo para continuar con esta tarea de formar monitores y

acompañarlos en su proceso de réplicas de los aprendizajes adquiridos con sus pares.

Pese a todo el potencial humano formado está latente y es una necesidad otorgarle una nueva estructura desde el nivel nacional que les permita validarse y continuar sintiendo que pueden ser un importante aporte hacia la comunidad en la temática en que fueron formados.

En resumen, es posible señalar que la experiencia de formación de Monitores del Programa Prevenir en Familia fue la respuesta a la necesidad sentida por el Estado, de abordar la temática de drogas (que no estaba asumida desde el aparato público hasta antes de 1990).

A partir de la creación del CONACE, se diseñaron los lineamientos de intervención sustentados en el concepto de Prevención como eje fundamental para lograr el principio de corresponsabilidad en el abordaje de la temática de drogas.

Desde allí y entendiendo que las relaciones afectivas son el eje que mueve a los seres humanos, tal cual lo explicita la autora Patricia Ares (2004), y por lo tanto la mejor forma de lograr impacto en las intervenciones, dada la significancia que para los padres y/o adultos significativos tienen sus propios hijos, se crea el Programa Prevenir en Familia, que aplicado directamente desde los profesionales hacia los Monitores que se formaron como tales,

generó gran impacto, ya que los participantes de la jornadas vieron reflejadas sus vivencias, sus temores, sus proyecciones, sus formas de crianza, sus aciertos y errores, generando, de acuerdo a lo experimentado que su paso por esta experiencia resultara de alta significación en sus propias vidas.

Sin embargo, el traspaso de la sensibilización y conocimiento en la temática de prevención hacia sus pares, que era el objetivo último del Programa, no resultó de acuerdo a lo planeado, ya que no todos los monitores contaban con las competencias necesarias para lograrlo.

En el caso específico de la comuna de San Carlos, no existe una evaluación cualitativa formal del impacto del Programa, pero sí se tiene conocimiento informal acerca de las experiencias personales que los monitores formados tuvieron a raíz de su participación en este.

En la mayoría de los casos, la sensibilización respecto al tema y las herramientas adquiridas en las distintas fases de su condición de monitores les permitió ponerlas en práctica en sus propias familias, y en otros muchos también significó una satisfacción personal el haber sido un aporte hacia la comunidad, luego de participar como replicadores de su propia experiencia.

Por todo lo antes expuesto, se infiere que, efectivamente, los monitores formados en el Programa Prevenir en Familia, han contribuido a prevenir el consumo de drogas, a través de la sensibilización propia y con sus pares, la

entrega de información científica y mayor apertura para tratar la temática de prevención.

Una conclusión importante de develar en nuestra realidad comunal es aquella que dice relación con el impacto positivo que se obtuvo a través del involucramiento de las familias en la implementación de política pública, haciéndolas corresponsables de la Prevención de drogas, constituyéndose este programa en una herramienta efectiva para llegar con el discurso preventivo, la información y la sensibilización hacia las familias más vulnerables.

Si bien, tal cual ya se describió no fue posible que todos los Monitores fuesen facilitadores del proceso, replicando sus conocimientos, o no lo fueron de la forma que se esperaba, de igual manera, la experiencia vivida por ellos en su proceso de formación y mantención de monitores implicó significados importantes en sus vidas, y en las de sus familias.

Es cuestionable que el potencial humano formado, como parte de un lineamiento estratégico derivado de una Política pública no haya tenido la asignación de una nueva tarea, luego de que se evaluará negativamente su implementación en el Programa Prevenir en familia a nivel de país.

Como desafío por lo tanto queda visibilizar la riqueza del potencial humano formado, de tal manera de levantar la necesidad de que éstos sean considerados dentro de una estructura formal mayor, tal cual lo eran

anteriormente, de modo de que sientan que el principio de corresponsabilidad que asigna el Estado a la comunidad en la implementación de Política Pública en distintas materias (violencia, abusos sexuales, delincuencia, entre otros), tiene su asidero concreto en la temática de prevención de drogas, dado que es un tema que afecta a los integrantes de una familia o de una comunidad, que son nuestros más cercanos y con quienes tenemos mayores lazos afectivos.

Otro desafío pendiente es también vislumbrar de qué forma es posible mejorar los aspectos del Programa Prevenir en familia que justamente lo hicieron evaluar negativamente, entendiendo que quizás la figura de Monitores fue demasiado ambiciosa si se ciñe estrictamente a la definición y funciones que le competen.

## XI. Bibliografía

- Arés Muzio, Patricia (2004). Convivencia Familiar, un desafío cotidiano, 5, La Habana Cuba, Editorial Ciencias Sociales.
- Benítez, I. (2000). Las crisis familiares. Rev. Cubana Med. Gen. Integ., 280-286
- Carrasco, E. y Hidalgo, C. (1999). Salud Familiar: Un modelo de atención integral en la atención primaria, Universidad Católica de Chile, 19-20.
- Censo de Población Chilena, Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2002.
- Centro de Estudios para América Latina, CEPAL, Informe (2001)
- Cloninger, S. (2003) Teorías de la Personalidad, 442-448.
- Conace, (2000-2005), Memoria, 30.
- Conace, (2003-2008). Estrategia Nacional sobre drogas, 27.
- Conace (2006), Prevenir en familia, Manual para el Monitor, 5, 6, 15, 17 y 18.
- Conace, (2006-2010) Cuenta Pública, 17-18.

- Conace, (2006), Documento de trabajo área técnica de Prevención del consumo de drogas, Una Estrategia Nacional, 11,49,51.
  
- Conace, (2002), 4º Estudio Escolar de Drogas.
  
- Conace, (2004), 5º Estudio Escolar de Drogas.
  
- Conace, (2004), Documento de trabajo área técnica de prevención, 37-39.
  
- De Rementería, Ibán (2001). Prevenir en drogas: Paradigmas, conceptos y criterios de intervención, 5, 17-18
  
- Gubbins Verónica, Browne Francisca y Bagnara Andrea ( 2003). Las familias chilenas en la última década, 6-11
  
- Política Nacional para las Familias (2001-2006).
  
- Sename (2002), Estudio “Representación Social del Consumo de Drogas en la población de niños de Sename”
  
- Von Bertalanffy, Ludwig (1968) Teoría General de los Sistemas, 31-41. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.